

Marina Iliana Cervantes de Martínez

**LA COMUNICACION INTERPERSONAL
EN EL PROCESO EDUCATIVO
Estudio en el CUNSUROC, Mazatenango**

ASESOR: Ms. Obdulio Pappa Santos



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Guatemala, octubre 1995

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de Tesis, requisito previo a optar el Grado Académico de Maestra en Docencia Universitaria.

Guatemala, octubre 1995

INDICE

	Página
Introducción	1
Capítulo I	
Marco Conceptual	
A. Antecedentes del problema	3
B. Importancia del problema	6
C. Planteamiento del problema	7
D. Alcances y límites del problema	8
Capítulo II	
Marco Teórico	
A. Generalidades sobre comunicación	9
1. Conceptualización	9
2. Elementos que intervienen en el proceso de la comunicación	9
3. Ruidos o barreras en la comunicación	12
B. La Comunicación interpersonal	14
1. Conceptualización	14
2. Condiciones	14
3. Categoría de relaciones	15
C. El proceso educativo y la comunicación interpersonal	18
1. Proceso de enseñanza-aprendizaje	18
2. Educación y comunicación interpersonal	20
3. Estructura comunicativa y relacional en el aula	21
Capítulo III	
Marco Metodológico	
A. Objetivos	25
B. Hipótesis	25
C. Operacionalización de hipótesis (sistema de variables)	26
D. Diseño de recopilación de información (estrategia metodológica)	27
E. Los sujetos (unidades de análisis)	28
F. Instrumentos	28

Capítulo IV

Marco Conceptual

La educación superior y la regionalización de los estudios superiores en la Universidad de San Carlos de Guatemala	
A. La educación superior en Guatemala	29
1. Universidad Rafael Landívar	30
2. Universidad del Valle	31
3. Universidad Mariano Gálvez	31
4. Universidad Francisco Marroquín	32
B. La Universidad de San Carlos de Guatemala	32
1. Breve reseña histórica	32
2. Principios de la Universidad de San Carlos	34
3. Políticas Generales de la USAC	35
C. Política Constitutiva de los centros regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos	36
1. Definición	36
2. Ubicación	36
3. Política General	37
4. Objetivos	38
5. Funciones	39
D. Contextualización del Centro Universitario del Suroccidente -CUNSUROC-	40
1. Antecedentes históricos	40
2. Organización Administrativo Docente	41
a) El Consejo Regional	41
b) La Dirección	43
c) La Coordinación Académica	44
3. Definición de las carreras que se imparten en el CUNSUROC	45
3.1. A nivel técnico	45
a) Técnico en Producción Agrícola	45
b) Técnico en Administración de Empresas	45
c) Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación	46
d) Trabajo Social	46
e) Técnico en Procesamiento de Alimentos	46

	Página
3.2 A nivel de licenciatura	46
a) Ingeniería en Agronomía Tropical	46
b) Licenciatura en Administración de Empresas	47
c) Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación	47
d) Ingeniería en Alimentos	47
4. Estudiantes inscritos por carrera	48
5. Docentes por Carrera y Area Socialhumanista	48

Capítulo V

Experiencias de comunicación interpersonal intra y extra aula en el Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROC-

A. Comunicación interpersonal dentro del aula	49
B. Comunicación interpersonal fuera del aula	53
C. Comunicación interpersonal entre los estudiantes	
1. De una misma carrera	54
2. Entre carreras	56
D. Comunicación interpersonal entre docente	
1. De una misma carrera	56
2. Entre carreras y área social humanista	57

Capítulo VI

Síntesis Teórica

Síntesis Teórica	59
Conclusiones	65
Recomendaciones	67
Bibliografía	71
Anexos:	
- Guía de entrevista para estudiantes del CUNSUROC	73
- Guía de entrevista para docentes del CUNSUROC	74
- Guía de observación	75

INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis denominado «La comunicación interpersonal en el proceso educativo». Estudio en el CUNSUROC, Mazatenango, es elaborado por la sustentante, previo a realizar el examen general para optar el grado de Maestra en Docencia Universitaria.

La motivación principal para elaborar este trabajo de investigación, lo constituyó el hecho de haber recibido dentro del proceso formativo de la maestría, el curso de comunicación para la enseñanza-aprendizaje, en donde se tuvo la oportunidad de analizar la importancia que reviste la comunicación, fundamentalmente la comunicación interpersonal positiva que solo es posible cuando entre docentes y alumnos existen objetivos en común, amistad, colaboración etc., lo que contribuye a que el proceso educativo se realice satisfactoriamente.

Como Docente del Centro Universitario del Suroccidente CUNSUROC, me pareció interesante establecer, que tipo de comunicación interpersonal prevalece entre docentes y estudiantes de las distintas carreras que se sirven en ésta unidad académica de la USAC y como determina o influye la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para efectos de exposición, la presente tesis se divide en seis capítulos así:

El primer capítulo comprende el marco conceptual, desarrollado en cuatro apartados: el primero ubica los antecedentes del problema; el segundo la importancia del problema; el tercero el planteamiento del problema; y, finalmente en el cuarto apartado se ubican los alcances y límites del problema.

El segundo capítulo contiene el marco teórico desarrollado en tres apartados: en el primero se ubican aspectos generales sobre comunicación, partiendo de la conceptualización, elementos que intervienen en el proceso, y los ruidos o barreras en la comunicación; en el segundo, lo relacionado con la comunicación interpersonal, partiendo de la conceptualización, condiciones y categorías de relaciones; y, en el tercer apartado se ubica lo concerniente al proceso educativo y la comunicación interpersonal, partiendo del proceso de enseñanza-aprendizaje, educación y comunicación interpersonal y la estructura comunicativa y relacional en el aula.

El tercer capítulo comprende lo relacionado al marco metodológico, partiendo de los objetivos y las hipótesis que guían el desarrollo del trabajo, la operacionalización de hipótesis (sistema de análisis), el diseño de recopilación de

información (estrategia metodológica), los sujetos (unidades de análisis) y los instrumentos utilizados en la investigación de campo.

El cuarto capítulo comprende el marco contextual dividido en cuatro apartados, así: el primero ubica lo relacionado a la educación superior en Guatemala, partiendo de un análisis histórico en relación al surgimiento y desarrollo de cada una de las universidades privadas y estatal que funcionan en el país; el segundo hace referencia a la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicando una breve reseña histórica, sus principios y políticas generales; el tercero abarca lo referente a la política constitutiva de los Centros Regionales Universitarios de la USAC, su definición, ubicación, política general, objetivos y funciones; y, finalmente el cuarto apartado hace referencia a la contextualización del Centro Universitario del Suroccidente - CUNSUROC-, partiendo de sus antecedentes históricos, organización administrativa-docente, definición de las carreras que se imparten en el centro, tanto a nivel técnico como licenciatura, número de estudiantes inscritos por carrera y número de docentes por carrera y área social humanista.

El quinto capítulo contiene la discusión de resultados sobre las experiencia de comunicación interpersonal intra y extra aula en el CUNSUROC; dividido en cuatro apartados así: el primero hace referencia a la comunicación interpersonal entre docentes y estudiantes dentro del aula; el segundo a la comunicación que prevalece entre ambos fuera del aula; el tercero a la comunicación interpersonal entre estudiantes de una misma carrera y entre carreras; y, el último apartado ubica lo relacionado a la comunicación entre docentes de una misma carrera y entre carreras, tomando en cuenta el Area Social Humanista.

El sexto y último capítulo, comprende una síntesis teórica en donde se interrelacionan elementos teóricos, con los hallazgos encontrados por medio del Estudio de Caso, evidenciando el grado de verificación de las hipótesis.

Finalmente, arribo a conclusiones, y recomendaciones tanto a nivel estudiantil como docente, que de tomarse en cuenta, considero pueden contribuir a fortalecer la comunicación interpersonal entre ambos sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Patentizo mi sincero agradecimiento a los docentes y estudiantes del CUNSUROC que fueron entrevistados y que me brindaron importante información; al compañero docente Lic. Víctor Manuel Enríquez por el trabajo de computación, y al Ms. Obdulio Pappa Santos, asesor de tesis, por la valiosa orientación recibida.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

A. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

No se conoce exactamente cuándo y cómo ocurrió el primer acto de comunicación, esto implica un universo de conjeturas improbables científicamente. El acto comunicativo empieza con la vida misma y asume formas diversas y complejas: desde la comunicación celular y vegetal, pasando por la comunicación animal, hasta los sofisticados medios masivos de comunicación humana, producto del avance de la ciencia y la tecnología.

El término comunicación tiene múltiples afinidades relacionadas, tanto con el lenguaje, como con la imagen mental que necesariamente representa y con la información, necesidad primordial en el ser humano. El ciclo histórico de la comunicación abarca desde el signo prehistórico, pasando por el lenguaje, la escritura pictográfica (jeroglíficos), el alfabeto y los manuscritos, hasta llegar a la imprenta, punto de partida de una nueva época que culmina con los modernos medios masivos de comunicación.

La comunicación pre-histórica se remonta a nuestros primeros antepasados, quienes en su lucha por sobrevivir, se vieron en la necesidad de adoptar determinados mecanismos para expresarse y transmitir sus conocimientos e ideas. «Es por medio de los vestigios arqueológicos que empiezan a obtener testimonios y se sabe que a partir del período eolítico (1,000,000 a 300,000 años A.C.) y el paleolítico inferior (300,000 a 25,000 años A.C.), nuestros antepasados comienzan a desarrollar una habilidad rudimentaria, pero suficiente para comunicarse entre sí y dejar huella en su paso. Tal vez, esa habilidad consistía en un acto de comunicación durante el cual intervenían los gestos, la voz, los dibujos y las pinturas. Contra lo que podría pensarse, no fueron ni el hombre de Java (*Pithecanthropus erectus*), ni el *Euranthropus*, los que lograron mayores avances en el desarrollo de algún proceso de comunicación. Fue el hombre del Eolítico quien encontró determinadas formas para exteriorizar sus reacciones, utilizando elementos como los colorantes y las expresiones guturales, entre otras formas que la naturaleza había puesto a su alcance para afrontar sus cotidianas y sucesivas experiencias.

Por tanto, podemos afirmar que es de los años 10,000 a los 3,000 A.C., cuando terminaba el período glacial y empezaba el incierto deambular de un nuevo hombre

(Homo Sapiens) por el mundo, que se inician los mayores intentos de comunicación destinados a convertirse en la base definitiva para la evolución de la especie humana.»¹

En relación al primer elemento de comunicación, el signo, pudo haberse manifestado en los hombres de la prehistoria, como un súbito cambio en la expresión, un gesto de dolor o de alegría o una señal de prevención que hubieron de emitir para poder subsistir en el mundo adverso que los rodeaba.

En este sentido, el idioma chino, además de ser el más usado, es también la lengua viva más antigua del mundo, pues tiene ya más de 4,000 años. Por otra parte, el lenguaje escrito más remoto del que se tenga conocimiento es el sumerio, originado en Mesopotamia al rededor del año 3,500 A.C., el cual consistía en signos cuneiformes que a sus vez representaban los sonidos de las sílabas. En la actualidad existen más de 3,000 lenguas en el mundo.

Todo el alfabeto consiste en un sistema de signos que se utilizan en la escritura; su origen se sitúa en Fenicia, aunque fue difundido y perfeccionado por la civilización griega, constituyéndose en el sistema de escritura básico de las culturas modernas.

Mucho tiempo después de la invención de la escritura alfabética, llegó la época en que se inventó la imprenta, cuyos antecedentes más inmediatos fueron los manuscritos, que por su misma naturaleza estaban a disposición de muy poca gente por lo que no se les puede considerar como un medio masivo de comunicación o de transmisión de cultura.

La imprenta inventada por Juan Gutemberg, de Maguncia (Alemania), pese a sus imperfecciones, como los tipos de madera que se utilizaba para la impresión, procedieron a imprimir el primer libro llamado Biblia, de 42 líneas, en latín y en dos tomos de doble folio, con 324 y 319 páginas a dos columnas cada una.

En virtud de que la impresión con tipos de madera resultaba muy defectuosa, se pasó a la fundición de tipos de plomo sobre matrices de cobre, lo que permitió una impresión con mayor claridad.

Cuando Gutemberg inventó la imprenta, no llegó a apreciarse con exactitud el real alcance del invento, es decir, su significación para el ser humano. Todo esto I. Desarrollo de la Comunicación. (Documento fotocopiado, proporcionado en la Carrera de Pedagogía del CUNOC, Quetzaltenango).

ocurre en el momento preciso de la transición de la Edad Media (oscurantismo) hacia el Renacimiento, período histórico en el que se establecieron las bases sobre las que descansa el origen de la comunicación masiva.

«A finales del siglo XV, el arte de escribir artificialmente sin mano y sin pluma, se había extendido por la mayoría de las ciudades alemanas e introducido en todo el occidente europeo. En la península ibérica, fueron Barcelona, Zaragoza y Valencia, las primeras ciudades que tuvieron imprenta. Llevada a América, fue México la primera Ciudad del Nuevo Mundo en que se imprimieron libros (1539).»² Le siguieron, en su orden: Lima, La Paz, Quito, Buenos Aires y Caracas. De esta forma las posibilidades que se visualizaron con el uso de la imprenta abrieron el camino para que lo impreso se constituyera en el primer medio masivo de comunicación y en el principal impulso de una nueva dimensión cultural que cambió al mundo. Las bibliotecas comenzaron a desarrollarse; el libro sustituyó al orador, la educación amplió sus horizontes y la fabricación de papel vino a facilitar el auge de la imprenta. A comienzos del siglo XVII apareció en Alemania el primer periódico; en su aspecto modesto se escondía el germen del instrumento más poderoso de la comunicación moderna; y cuando concluía el siglo XVIII el francés Claudio Chapee inventa el telégrafo óptico, a través del cual se podría enviar mensajes por medio de señales. Este aparato podía transmitir noticias a grandes distancias; quedó olvidado cuando aparecieron las revolucionarias innovaciones del siglo XIX, tales como: el telégrafo, el teléfono, el cine, la radio y la televisión, que vinieron a constituirse en medios de comunicación masiva.

La comunicación, es la que permite que los hombres intercambien ideas, sentimientos, emociones y todo cuanto les rodea, y en ese proceso de dar y recibir información se establece el fenómeno de una interacción social.

La comunicación humana es esencialmente social e interpersonal. La comunicación interpersonal es la llave que abre los caminos a las relaciones humanas, y la convivencia entre los individuos.

En el proceso educativo, siempre ha estado presente la comunicación interpersonal, predominando bajo una concepción tradicional, el tipo de comunicación monopólica, cuya orientación es vertical, descendente, ejercida ésta por el maestro hacia el alumno. Actualmente se ha superado la vieja concepción del aprender, que suponía el predominio de lo memorístico; en donde el maestro jugaba un papel

2. Enciclopedia Ilustrada CUMBRE. Tomo VI. Ed. Cumbre S.A. México, 1974. p.119.

fundamental; el aprendizaje se aborda hoy, desde la perspectiva de un establecimiento de relaciones por parte del alumno:

- Con personas y situaciones, con la vida= socialización, desarrollo experiencial.
- Con ideas, acontecimientos, información técnica y cultural= culturalización.
- Con objetos, su manejo etc.= aprendizajes técnicos.

Bajo ésta línea de análisis, en cualquier medio en que se desenvuelva el alumno, vivencia situaciones de comunicación. En el proceso enseñanza-aprendizaje, tanto el maestro como el alumno se encuentran en comunicación permanente, lo que hace que dicho proceso se desarrolle de manera efectiva.

La relación comunicativa es concebida hoy, como necesidad para el propio desarrollo y realización personal; pero lo es también para el establecimiento y regulación tanto del sistema social, como del sistema cultural y hasta para la integración funcional de lo personal, social y cultural. Bajo éstos planteamientos, es necesario tomar en cuenta los siguientes requisitos, para lograr una comunicación educativa auténtica:

- Postura abierta en los interlocutores, el afán de comprensión y entendimiento mutuo.
- Participación, puesto que los interlocutores «no son más que dos aspectos de un mismo fenómeno que se define como relación entre dos seres».
- Interrelación que supone la idea del «feed-back» en el esquema comunicativo, por el cual cada interlocutor modifica su conducta según la del otro.
- Concepción democrática de la vida, que rechaza toda manipulación y valora cuanto sea diálogo y opinión ajena. Tomando en cuenta estos principios se establece que el sentido relacional de lo humano, es el contexto sustantivo de la educación y del que la educación deriva su sentido; cualquier deshumanización de la misma en su conjunto o de alguno de sus componentes, significará una importante descontextualización o ruptura de su sentido radical completo.

B. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA.

La realización de una investigación de esta naturaleza es importante, por los siguientes criterios:

- La comunicación permite la necesaria vida social de los humanos. En el proceso educativo la transmisión y aprendizaje solo son posibles gracias a la comunicación siendo ellos mismos procesos comunicativos.
- El proceso educativo constituye una acción entre dos partes humanas (maestro-alumno) concretándose en ésta acción todos los conocimientos y experiencias, gracias a la comunicación.
- En el proceso educativo, la relación maestro alumno, está determinada por una comunicación permanente, pues todos los aspectos de la conducta de ambos, no pueden ser sino comunicativos.
- El establecimiento de una relación positiva entre el docente y el discente, permite la fluidez de los mensajes, lo que contribuye a que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más efectivo.
- A pesar de la importancia de temas de ésta naturaleza, hay una escasa existencia de estudios sobre el particular, fundamentalmente a nivel superior.
- La posibilidad de poder plantear, con base en los hallazgos encontrados, una propuesta que contribuya a mejorar o mantener la comunicación interpersonal entre los docentes y estudiantes de las cinco carreras que se atienden en el CUNSUROC.

C. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Establecer el tipo de relación interpersonal entre docentes y estudiantes dentro y fuera del aula; entre estudiantes dentro y fuera del aula y entre docentes, de las carreras que se imparten en el CUNSUROC; sobre la base del proceso educativo y de acuerdo a las categorías de relaciones.

En términos concretos se pretende responder la siguiente interrogante:

- ¿Cuál es el tipo de comunicación interpersonal que se establece dentro y fuera del aula, entre docentes y estudiantes de las carreras que se imparten en el CUNSUROC y entre cada uno de los estamentos mencionados?

D. ALCANCES Y LIMITES DEL PROBLEMA.

1. Alcances:

- La comunicación interpersonal entre docentes y estudiantes dentro y fuera del aula.
- La comunicación interpersonal entre estudiantes de una misma carrera, dentro y fuera del aula, y entre carreras.
- La comunicación interpersonal entre docentes de una misma carrera y entre carreras.

2. Límites:

- Circunscribir la investigación únicamente al Centro Universitario del sur occidente de la USAC, en determinados casos sometidos a estudio.
- No establecer la comunicación interpersonal entre docentes y administrativos, y entre estudiantes y administrativos.
- Ser una investigación de carácter eminentemente cualitativa.
- No tomar en consideración variables relacionadas con edad, sexo, estado civil, procedencia, situación familiar, situación económica, en relación a las unidades de análisis: estudiantes y docentes.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

A. GENERALIDADES SOBRE COMUNICACION.

1. Conceptualización.

Se puede definir el término comunicación como el acto inherente al hombre, que lo ayuda a expresarse y a conocer más de sí mismo, de los demás y del medio que lo rodea. La comunicación se constituye en una necesidad creciente para conducir al hombre al punto culminante de su vida.

Flores de Gaitán y Orozco Gutiérrez, respecto a la comunicación expresan: «El verbo comunicar proviene de la voz latina *comunicare* puesta o poner en común. En su acepción mas general, comunicación es acción y efecto de hacer a otro partícipe de lo que uno tiene, descubrir, manifestar o hacer saber a uno alguna cosa, consultar, conferir con otros un asunto tomando su parecer.»¹ Sea cual fuere el concepto referente a comunicación, encontramos que en él están implícitamente los distintos elementos que intervienen en el proceso de la comunicación, tales como: el comunicador, el receptor, el mensaje, el canal, el código, y el contexto.

2. Elementos que intervienen en el proceso de comunicación

En el proceso de comunicación que se da en la vida cotidiana, intervienen los siguientes elementos:

- 2.1 Emisor o Comunicador
- 2.2 Código
- 2.3 Mensaje
- 2.4 Canal
- 2.5 Contexto
- 2.6 Perceptor

2.1 Emisor o Comunicador: es la persona quien envía un mensaje. La claridad del mensaje va a permitir que el perceptor decodifique correctamente el mensaje. Sin la presencia del comunicador no hay proceso de comunicación huma-

1. Citado por Carlos Interiano en *Semiología y Comunicación*. Centro de Estudios de Ciencias de la Comunicación -CESCO-, Guatemala, 1987. p. 2

na. El comunicador es la persona que pertenece a un grupo social determinado, lo que lo hace tener una cierta percepción de su realidad y la posterior reproducción de la misma a través de sus mensajes; sus relaciones sociales en general, así como sus relaciones familiares y el nivel de instrucción que posee, son factores determinantes en la elaboración del mensaje y de la forma y medio de transmitir el mismo.

2.2 Código: entendemos por código «el conjunto de estructurado de signos en base a ciertas leyes propias, utilizado para la elaboración de mensajes»² Los códigos cumplen con ciertas leyes de selección y combinación que han sido sugeridas o establecidas socialmente, por lo que la elaboración de los mensajes no pueden ser arbitraria. Los códigos están sujetos a cambios, si es necesario hacer más efectivo el proceso de comunicación. El código para cumplir eficazmente su función, debe emplearse en forma clara, precisa y correcta.

2.3 Mensaje: en el proceso de comunicación, el mensaje es el elemento objetivo del proceso; éste es estructurado por el comunicador. El mensaje no es mas que la información que se desea transmitir al perceptor, así como las ideas, sentimientos, etc. Los mensajes deben estar estructurados de tal manera que el perceptor los pueda descodificar sin ninguna dificultad, lo que permitirá la respuesta al mensaje enviado. Todos los mensajes responden a un determinado código. Los mensajes pueden ser individuales y sociales, y éstos no sólo por la forma en que circulan, sino por su poder y alcance. «Un mensaje individual es aquel que no va más allá del pequeño círculo de sus allegados. Un mensaje social es el que incide en grandes cantidades de seres, los cuales lo comparten aún sin conocerse entre ellos.»³

Los mensajes fundamentales en el proceso de comunicación humana, son los verbales (orales o escritos), y los audiovisuales en general. Una característica del mensaje individual es que por lo general es único, y se conserva en todo caso, en el recuerdo y la memoria de quienes lo reciben, mientras que el mensaje social es prácticamente seriado (se guarda en libros, grabaciones, películas, etc.).

2.4 Canal: Se entiende por canal, el medio a través del cual se transmiten los mensajes. Antes de la revolución industrial, los medios o vehículos de transmisión de los mensajes eran muy limitados, lo que no permitía la fluidez de los mismos. Actualmente los medios impresos y audiovisuales son utilizados en todas las

2. INTERIANO, Carlos. Semiología y Comunicación. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación -CESCO- Guatemala, 1987. p. 2.

3. PRIETO CASTILLO, Daniel. La Comunicación como Proceso en Totalidad. Documento fotocopiado.

El comunicador, utilizando determinado canal, envía al perceptor un mensaje elaborado en base a un código entendible para ambos, dentro de un contexto determinado. El perceptor decodifica el mensaje que le ha llegado y envía una respuesta al comunicador (retorno del mensaje). «Cuando una persona se comunica con otra manifiesta un mensaje. Pone en común un sentimiento, una idea o un acontecimiento. El perceptor manifiesta su acuerdo, desacuerdo o simplemente su indiferencia. En esa puesta en común hay determinadas actitudes.»⁷

3. Ruidos o Barreras en la Comunicación.

«Llamaremos ruidos en la comunicación, a todas las barreras o interferencias que impiden un libre flujo de mensajes entre un comunicador y un perceptor»⁸ Los ruidos o barreras que pueden originarse en cualesquiera de los elementos tales como: el comunicador, el perceptor, el canal, el mensaje y sus elementos concomitantes: el contexto y el código; se clasifican según su naturaleza en «físicas, fisiológicas, psíquicas, semánticas, etc.»⁹ Estas barreras pueden provocar que se rompa el proceso comunicativo en un momento determinado.

3.1 Barreras Físicas: «Son las fallas o deficiencias en la fuente o el canal para la emisión del mensaje. Las barreras o ruidos físicos pueden ser de distinta índole, dependiendo de la naturaleza de la fuente y especialmente, del canal que se esté utilizando en el transporte del mensaje»¹⁰ en este caso el sujeto debe contar con algunas «habilidades comunicativas, tales como poder ver, sentir, hablar, escribir, dibujar, esculpir, etc. Naturalmente que en la medida que estos atributos estén en la fuente de manera insuficiente, la comunicación será del mismo modo, deficiente»¹¹

Al respecto de los ruidos en la fuente, Carlos Interiano señala el siguiente ejemplo: «La imposibilidad de captar todos los detalles de un mensaje o noticia, una

7. JUAREZ, Miguel Angel. Comunicación y Educación. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME). USAC. Guatemala, 1992. p. 24.

8. INTERIANO, Carlos. Op. Cit. p. 17-20.

9. IBIDEM, p. 17.

10. IBIDEM, p. 18.

11. URIZAR MENDEZ, César Augusto. La Comunicación Interpersonal Intensa como Instrumento para mejorar el rendimiento educativo, en el curso de Formación Social Guatemalteca I en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. 1994. p. 35.

noticia que no alcanzó a tomar todo el espacio de un accidente, ya que en el momento de hacerlo se había aglutinado demasiada gente, o el cuerpo había sido cubierto, total o parcialmente.»¹²

En relación a los ruidos o barreras en el canal, son todas las lagunas de legibilidad por defectos de transmisión. Por ejemplo en espacios visuales, constituyen barreras o ruidos cuando las letras están borrosas, un texto con manchas de tinta que obstruyen el contenido, líneas o dibujos inadecuadamente elaborados o impresos de baja calidad. En el caso de los canales electrónicos, cuando se corta la transmisión de un mensaje o programa debido a falta de energía eléctrica, por problemas en la cinta, casete o grabadora, etc.

3.2 Barreras Fisiológicas: Son todas aquellas barreras producto del mal funcionamiento de los órganos de emisión (voz) y recepción (oído), tanto del comunicador como del perceptor. En la visión también pueden presentarse barreras cuando las personas tienen deficiencias para captar las formas y los colores, lo que impide que la comunicación sea efectiva.

3.3 Barreras Psicológicas: fundamentalmente son producidas por problemas en la atención, prejuicios, emoción y sentimientos. Como ejemplo de las barreras psicológicas está el caso de los mensajes que no son correctamente interpretados por el perceptor, por la falta de atención. La falta de atención podría deberse a problemas de tipo emocional, sentimental, prejuicios, etc.

Las barreras físicas y psicológicas no pueden desligarse. Un problema de tipo físico, tanto en el emisor como en el perceptor, provoca barreras de tipo psicológico.

3.4 Barreras Semánticas: «En comunicación nos referimos a barreras semánticas al entorpecimiento de la comunicación por mala interpretación de la realidad»¹³ La mala o inadecuada interpretación de la realidad, puede deberse a que los mensajes que el emisor o comunicador envía al receptor, tienen en su estructura escasa referencialidad en torno a la temática central. También cuando hay una inadecuada interpretación de las palabras y oraciones, y cuando se interpretan inadecuadamente costumbres, tradiciones, ritos, etc.

12. INTERIANO, Carlos, Op. Cit. p. 18.

13. IBIDEM, p. 19.

B. LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL

1. Conceptualización.

Carlos Interiano define la comunicación interpersonal, como «el resultado de la combinación de fuerzas propulsoras e inducidas, las valencias y empatía en un espacio determinado». ¹⁴

La comunicación interpersonal, es la base de las relaciones humanas, es la que permite la convivencia entre los seres humanos, el progreso de los pueblos y la conservación de la familia como la base de la sociedad.

2. Condiciones

Para que exista una verdadera comunicación entre dos personas o entre grupos y que ambos jueguen los roles de comunicadores y perceptores, es necesario tomar en cuenta las siguientes condiciones: ¹⁵

a) **Las Fuerzas Propulsoras:** son los motivos que inducen a los individuos a desplazarse de un lugar a otro. Estos motivos pueden ser positivos o negativos. Podrán ser llamados fuerzas trascendentes y se manifestarían por las acciones de las personas en favor o en contra de los demás. La simpatía demostrada por una persona hacia los demás es una fuerza positiva, por el contrario el egoísmo es una fuerza negativa.

b) **Las Fuerzas Inducidas:** se les denomina fuerzas inducidas a aquellas que ejercen otras personas hacia un individuo en particular. Se les denomina también fuerzas inmanentes. Como ejemplo de fuerzas inducidas están: la colaboración, el aprecio, la amistad, la simpatía de un perceptor hacia un emisor.

c) **Las Valencias:** es la concentración de fuerzas propulsoras o inducidas, es decir, que las valencias pueden ser de doble vía: positivas o negativas. Por ejemplo, si las fuerzas propulsoras son positivas, la valencia será positiva y si las fuerzas propulsoras son negativas, la valencia será negativa. Las valencias positivas son satisfactores de necesidad y las negativas, atentatorias contra nuestro espacio vital y nuestra estabilidad emocional.

14. IBIDEM, p. 19.

15. IBIDEM, p. 29.

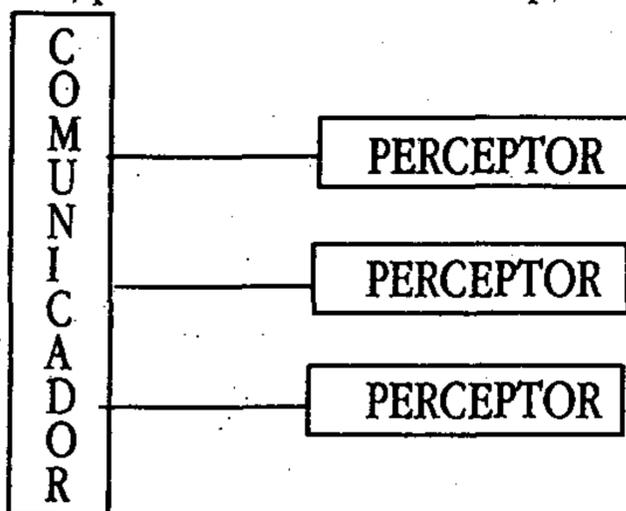
d) **La Empatía:** es la capacidad de entender y comprender a los demás en su propio contexto. Es también un proceso de doble vía y difiere de la simpatía en que ésta última es un sentimiento de atracción, mientras que la empatía es un proceso de acción en beneficio de otras personas; es pensar antes en los demás que en uno mismo.

3. Categoría de Relaciones:

El proceso de comunicación interpersonal, dependiendo de cuáles sean las fuerzas propulsoras o inducidas y las valencias, puede generar dos tipos de categorías de relaciones: positivas y negativas.

a) **Relaciones positivas:** entre las relaciones positivas interhumanas, pueden mencionarse las siguientes:

1. **Uno-con-otro:** la relación uno-con-otro, es considerada como la relación elemental en general, pues por la propia caracterización del ser humano, el individuo no puede existir aislado, sino que necesita de los otros para existir. Para que pueda darse esta relación, se requiere de que «cada sujeto como individualidad esté dispuesto y sea capaz de aquella conducta que habitualmente es llamada adaptación»¹⁶ La adaptación en este caso, es la capacidad que tiene el ser humano de amoldarse a condiciones nuevas que la vida le demanda cotidianamente. Lo característico de esta relación, es que con el otro, con el que se halla en relación (perceptor) no hace falta tener una relación personal íntima, es decir, «el comunicador establece con los perceptores una relación superficial, impersonal. Las personas que participan en el proceso de comunicación son anónimos y sustituibles.»¹⁷ Se produce en función de un objetivo común, pero no en función de personas determinadas.

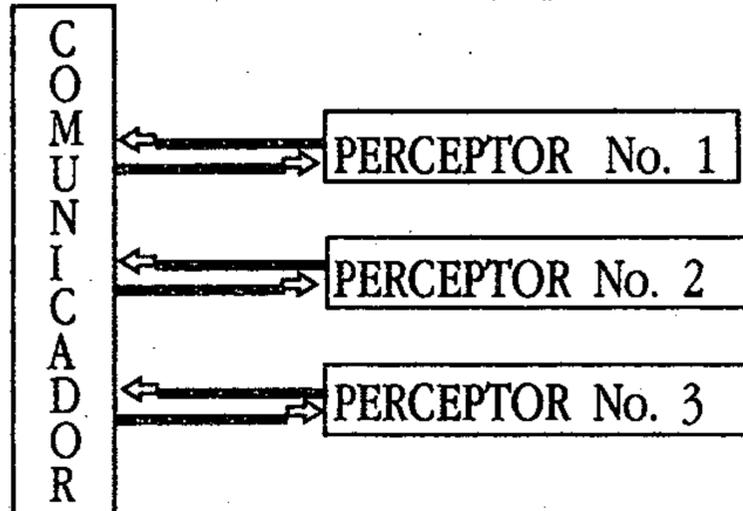


16. LERSH, Philip. Psicología Social. El Hombre como Ser Social. Edit. Scientia. España. 1967. p. 67.

17. DE LOUGHILIN, Lidia N. C. Profesores y Alumnos, o Conflicto?. Edit. del Colegio. Argentina, 1992. Citado por Carlos Interiano. Op. Cit. p. 298.

Como ejemplos de este tipo de relación, puede mencionarse a un grupo de personas que esperan turno para una consulta médica; efectuar un determinado pago o gestión, etc. son personas desconocidas, pero que tienen un objetivo en común.

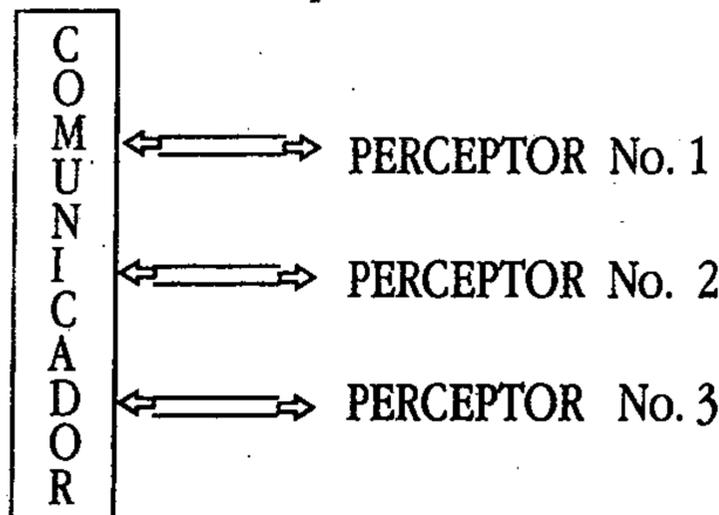
2. Uno-hacia-otro: entre los comunicadores o emisores y receptores como elementos de la comunicación, se generan fuerzas recíprocas de atracción. Entre ambos se dan lazos de amistad, de camaradería y aprecio mutuo.



Es característico de esta relación el «tú», que en el trato diario tiene un significado distinto, a la relación elemental del uno-con-otro.

Puede mencionarse como ejemplo de este tipo, la relación de los amigos, compañeros de trabajo, al profesor y sus alumnos, etc.

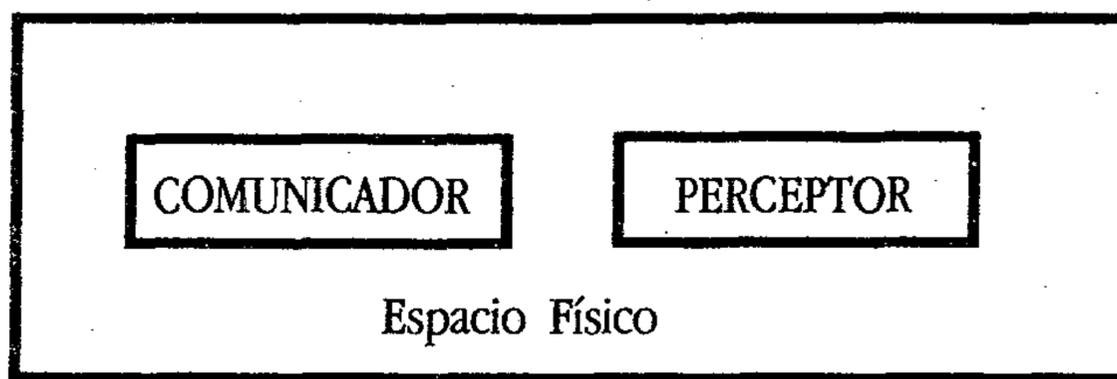
3. Uno-para-otro: en este tipo de relación positiva, el comunicador logra un conocimiento pleno del perceptor y viceversa. Es una relación más íntima, profunda y duradera. Se da una empatía absoluta entre ambos y una preocupación constante por satisfacer las necesidades de quienes intervienen en el proceso.



La relación uno-para-otro, está motivada «por los movimientos de la simpatía comprendida en sentido estricto, o sea por aquellos movimientos afectivos que no sólo aceptan al otro compañero de la asociación, sino como un ser humano que le importa a uno, y ayudar al cual no se reconoce como obligación externa, sino que uno se siente empujado a ello por un impulso interno»¹⁸ Como ejemplo puede mencionarse la relación que se da entre padres e hijos, hermanos, esposos, etc.

b) Relaciones Negativas. Entre las relaciones negativas que pueden darse entre los seres humanos y en este caso por elementos de la comunicación: comunicador y receptor están:

1. Uno-yuxta-a-otro: en este tipo de relación, hay ausencia de «relación social», es decir, que priva en las personas un sentimiento de indiferencia, se preocupan lo menos posible, los unos de los otros y cada quien se dedica a realizar su propio trabajo. Para Carlos Interiano, en este tipo de relación, el comunicador y el receptor comparten un mismo espacio físico, pero se enclaustran mutuamente, es decir, se aíslan comunicacionalmente. Cada uno se concentra en sus propias actividades y no proporciona actos comunicativos.



Como ejemplo puede mencionarse a un jefe con sus empleados en una misma oficina. Un grupo de docentes compartiendo el mismo salón. El marido y la mujer que son indiferentes en el matrimonio, pero que viven juntos exteriormente, etc.

2. Uno-separado-del-otro: en este tipo de relación negativa, la dirección que domina la conducta interhumana es la de alejarse-del-otro. Los motivos de esta actitud hacia el otro pueden ser de distinta clase, fundamentalmente la antipatía. En el caso de la comunicación interpersonal, esta relación negativa se da cuando «el

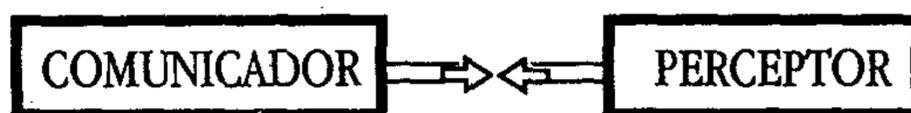
18. LERSCH, Philip. Op. Cit. p. 76.

comunicador elude o evade a sus receptores y éstos a su vez evitan encontrarse con él». ¹⁹ La comunicación verbal entre ambos sólo se da con fines estrictamente necesarios.



Un ejemplo de este tipo de relación negativa puede ser el caso de un director con sus profesores, entre quienes se han dado problemas de cierta magnitud, que les hace asumir esta posición.

3. Uno-contra-otro: en este tipo de relación negativa, el comunicador ataca constantemente a sus perceptores, asumiendo éstos a su vez una actitud similar. La comunicación que se da entre ambos es ofensiva y manipulante. Ambos polos de la comunicación tratan de dominar la situación de la relación, y constantemente están tratando de vencer o destruir uno al otro al cual consideran su adversario. Predomina en esta relación negativa, la oposición y la agresión. En el caso de la oposición es cuando no se hace lo que se debe hacer, de acuerdo a los intereses e intenciones del otro. La agresión «consiste en que uno no deja de hacer algo, como en la oposición, sino que emprende algo y precisamente algo contrario a las intenciones y esperanzas del otro, o sea que le perjudica.» ²⁰ Entre ambos modos de conducta no existe una marcada separación, más bien se entremezclan en distintas posiciones. La mayor manifestación de ésta relación negativa es el odio, que tiende a destruir al otro.



Un ejemplo de esta relación negativa puede ser la que se da entre dirigentes de partidos políticos entre congresistas de una y otra bancada, etc.

C. EL PROCESO EDUCATIVO Y LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL

1. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje:

El proceso educativo constituye una acción entre dos partes humanas relacionadas entre sí: educador (comunicador) y educando (perceptor). Es innegable

19. INTERIANO, Carlos. Op. Cit. p. 31.

20. LERSCH, Philip. Op. Cit. p. 78.

que el eje central, el nudo del acto educativo se verifica y se produce en este encuentro personal, en donde se concretan orientaciones, conocimientos y experiencias que las distintas ciencias ponen en manos del educador para realizar sus tareas, en la cual el educando juega un papel dinámico.

En la transmisión y adquisición de conocimientos, que en base al proceso de enseñanza-aprendizaje va desde la preparación psíquica del alumno para la asimilación activa del conocimiento y capacidades, hasta la consolidación de los mismos; el lenguaje ocupa un puesto de suma importancia, constituyéndose en el medio o canal que utiliza el maestro y el alumno para comunicarse.

El lenguaje didáctico oral, para servir de instrumento de enseñanza-aprendizaje, debe ser un «lenguaje popular, correcto, vivo, adecuado, simple, objetivo, conciso, claro y preciso:

- **Popular**, en el sentido de que no debe evitar la manera de expresarse del pueblo, expurgada de sus incorrecciones.
- **Correcto**, en el sentido de emplear las palabras con su verdadero significado, dentro de las normas gramaticales consagradas.
- **Vivo**, en el sentido de que sin ser grotescamente inflamado, debe tratar de transmitir el calor del asunto y hasta dotar de un colorido afectivo a las expresiones para dar la impresión de que el profesor está presente en el aula.
- **Adecuado**, en el sentido de adaptarlo a la capacidad de comprensión de los alumnos, para ayudarlos a entender el significado del hecho que se está comunicando.
- **Simple**, en el sentido de usar palabras conocidas y en forma directa, sin rebuscamientos retóricos.
- **Objetivo**, en el sentido de que el lenguaje debe referirse lo más directamente posible al asunto tratado, sin incluir referencias extrañas o innecesarias.
- **Conciso**, en el sentido de que se deben usar las palabras necesarias para la expresión de un mensaje, evitándose las disgresiones y circunloquios sin finalidad precisa, capaces muchas veces de provocar confusiones en la mente del receptor.
- **Claro**, en el sentido de que el mensaje debe evitar las frases rebuscadas o ambiguas. Cuando se usa una expresión o un término menos común, se deberá explicar su significado.

- **Preciso**, en el sentido de que se utilicen las palabras con su verdadero significado y en forma simple, objetiva, concisa y clara.»²¹

Tanto el lenguaje oral como el escrito, juegan un papel importante en la elaboración del mensaje dentro de un ambiente de comunicación. El lenguaje entendido como el conjunto de símbolos, es utilizado tanto por el emisor o comunicador, como por el receptor o perceptor, y ambos tienen su propia interpretación de cada símbolo. El símbolo por su parte tiene un significado con una forma única y especial para cada persona.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es denominado así «porque la instrucción no puede ser un hecho aislado y estático, sino una continua actividad paralela a la vida misma. Proceso porque hoy día no existen conocimientos definitivos ni estables, pues continuamente se hace necesario reconocer, actualizar y dar vigencia continua y sistemática al conocimiento inicialmente adquirido.»²²

En cada etapa del proceso debe establecerse una comunicación horizontal, entendida como el intercambio de papeles entre el educador y el educando, ambos tienen que ser emisores y perceptores, «la auténtica comunicación es la que se asienta en un esquema de relaciones simétricas, en una paridad de condiciones entre comunicador y perceptor. Todo proceso de comunicación supone además organización, la escuela debe ser un espacio de organización social democrática, en donde educadores y educandos logran darse la organización que mejor posibilite no solo el logro de los objetivos, sino el desarrollo y enriquecimiento del propio proceso.»²³ Es deber de la escuela crear las condiciones de vida escolar que faciliten la socialización del educando, a la vez reunir las condiciones pedagógicas necesarias para que el proceso de enseñanza aprendizaje pueda desarrollarse en forma efectiva a través de una comunicación auténtica entre el maestro (comunicador) y el alumno (receptor).

2. Educación y Comunicación Interpersonal.

La relación entre educación y comunicación interpersonal no nace de un capricho intelectual, ni de una decisión institucional sino que es una relación necesaria e imprescindible en el proceso educativo.

21. NERICI, Imídeo G. Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapelusz, Argentina, 1985. p. 277.
22. BLOCK, Alberto. Innovación Educativa. Edit. Trillas. México. 1978. p. 23.
23. GUTIERREZ, Francisco. Procesos en la Pedagogía de la Comunicación. Revista Investigación y Educación, Vol. III. Guatemala. 1991. (Documento fotocopiado).

En la escuela tradicional, la comunicación interpersonal entre educando y educador se caracteriza por ser vertical, porque el profesor es quien tiene la palabra, la autoridad, y el alumno es quien obedece, acata normas y es dócil y sumiso. La escuela por su parte es quien determina los aprendizajes que el alumno está obligado a adquirir. «Un sistema de relaciones jerárquicas y burocráticas es impuesto por ésta vía: alumnos subordinados a profesores autoritarios, que a su vez están subordinados a otros, formando una pirámide en cuya cúspide se puede localizar al poder último. Autoritarismo abierto o disimulado es lo que priva en el aula y en las escuelas, manteniendo y reforzando por lo implícito, por el tipo de relaciones que se crean en ella.»²⁴ En este tipo de relación, tanto profesor como alumnos se insertan en el engranaje social y pierden la oportunidad de enfrentarse a otro tipo de situaciones; no puede establecer una nueva forma de relación que desarrolle la iniciativa, la creatividad y la capacidad de decisión. El vínculo que se establece entre ellos es de dependencia; se educa en la dependencia y la sumisión y éstas se practican cotidianamente. El vínculo de dependencia «está presente siempre en el acto de enseñanza y se expresa en supuestos tales como: 1) Que el profesor sabe más que el alumno; 2) Que el profesor debe proteger al alumnos de cometer errores; 3) Que el profesor debe y puede juzgar al alumno; 4) Que el profesor puede determinar la legitimidad de los intereses del alumno; 5) Que el profesor puede y/o debe definir la comunicación posible con el alumno.»²⁵

En la escuela moderna, el vínculo de dependencia debe transformarse en un vínculo de cooperación, en el cual docentes y alumnos forman parte activa del proceso educativo. La comunicación interpersonal en la educación actual es fundamental, porque constituye el medio para el establecimiento de relaciones positivas entre el docente y el alumno, lo que conlleva a que el proceso educativo se desarrolle sin ningún obstáculo, alcanzando los objetivos que ambos se han trazado de antemano.

3. Estructura comunicativa y relacional en el aula.

La convivencia y actuación común de los hombres, está estrechamente vinculada a la comunicación y fundamentalmente a la comunicación interpersonal, puesto

24. PEREZ JUAREZ, Esther C. Problemática General de la Didáctica. p. 93. (Documento fotocopiado, proporcionado en la Carrera de Pedagogía del CUNOC. Quetzaltenango).

25. BOHOSLAVSKY, Rodolfo. Psicopatología del Vínculo Profesor-Alumno. El profesor como agente socializante. (Documento fotocopiado, proporcionado en la Carrera de Trabajo Social del CUNOC. Quetzaltenango).

que permite la necesaria vida social de los humanos. La capacidad comunicativa no es facultad innata del hombre, sino que se logra a lo largo de su desarrollo y socialización, es decir, que es aprendida. Así pues, los procesos de transmisión y aprendizaje son posibles gracias a la comunicación, siendo ellos mismos procesos comunicativos.

Heineman, autor citado por Oscar Sáenz afirma que la relación entre comunicación y enseñanza es doble: «de una parte la enseñanza es un proceso comunicativo y de otra, es función de la enseñanza el transmitir facultades comunicativas. La comunicación hay que considerarla, pues, como un factor esencial de socialización.»²⁶

Si en cualquier medio en que se desenvuelve una persona, se vivencian situaciones de comunicación, es claro que en la enseñanza maestro-alumno, se encuentran en comunicación permanente, pues todos los aspectos de la conducta de ambos, no pueden ser sino comunicativos.

Para conocer y actuar sobre la estructura comunicativa en la clase, el docente debe conocer algunos axiomas de la comunicación, tales como:

- a. Cualquier tipo de conducta de la persona en un grupo es comunicativa, en tales contextos no es posible no comunicar, como no es posible dejar de comunicarse con los demás. El silencio, una mirada, una palabra pueden tener una connotación especial para el grupo.
- b. La relación que se produce en un contexto comunicativo es a la vez metacomunicación, porque junto a la información puramente denotativa, el emisor define e intenta, bien implícita o explícita la relación entre éste y lo que desea perciba el receptor.
- c. Las relaciones en un aula o grupo se configuran en función del reflejo que cada uno percibe de su propia imagen en los demás. El autoconcepto del que realiza la función de emisor y su valor en el grupo es un condicionante sutil pero mediatizador de la comunicación.
- d. La comunicación en un grupo como el aula/clase puede ser afectiva (valores, intereses, ideales, etc.) y efectiva (información, datos, conocimientos, destrezas, etc.) La primera es de mayor riqueza semántica que la segunda, pero posee

26. SAENZ, Oscar, Et. Al. Pedagogía General (Introducción a la Teoría y Práctica de la Educación). Ediciones Ayala, España, 1968. p. 118.

menor estructura lógica. La segunda posee una lógica más hecha, pero valor potencial semántico significativamente menor.

- e. Las relaciones producidas en el aula son tanto de orden complementario como simétrico. Son de orden complementario cuando los comunicantes adoptan posiciones distintas o complementarias en las que un profesor o incluso un alumno de mayor experiencia, mantiene una postura superior sobre el resto de interlocutores, y son de orden simétrico cuando el interés de todos se dirige a la igualdad y aminoración de diferencias, favoreciendo los mismos valores personales de emisores y receptores.²⁷

Los axiomas anteriores nos llevan a comprender la necesidad de mantener dentro del aula una relación positiva entre el profesor y los alumnos, por cuanto ello permitirá que los mensajes estructurados por el comunicador (profesor), puedan ser descodificados sin ninguna dificultad por los perceptores (alumnos). La comunicación entre ambos debe ser en lo posible simétrica, es decir, tener los mismos derechos y obligaciones, siempre en relación al rol que les corresponde jugar dentro del proceso educativo; a la vez debe ser participatoria, pues docentes y alumnos deben participar en la elaboración de los mensajes. Finalmente cabe señalarse que sin la comunicación interpersonal, el proceso educativo no puede concretarse en forma satisfactoria; por lo que se hace necesario mantener una verdadera comunicación entre personas o grupos, relación que como queda indicado, debe ser en lo posible positiva y no negativa.

27. IBIDEM, p. 120-121.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

A. OBJETIVOS:

1. Establecer el tipo de comunicación interpersonal entre estudiantes y docentes dentro del aula.
2. Determinar el tipo de comunicación interpersonal que prevalece fuera del aula entre estudiantes y docentes.
3. Establecer el tipo de comunicación interpersonal que predomina entre estudiantes dentro del aula.
4. Determinar el tipo de comunicación interpersonal que predomina fuera del aula entre los estudiantes de las distintas carreras del CUNSUROC.
5. Determinar el tipo de comunicación interpersonal que se establece entre docentes de una misma carrera y entre carreras que se imparten en el Centro Universitario del Sur-Occidente.

B. HIPOTESIS:

1. La comunicación interpersonal que se establece dentro del aula, entre docentes y estudiantes de las carreras que se imparten en el CUNSUROC, se caracteriza por ser positiva, limitándose el número de casos en los cuales la comunicación es inadecuada.
2. La comunicación interpersonal que se establece fuera del aula, entre docentes y estudiantes de las carreras que se imparten en el CUNSUROC, se caracteriza en algunos casos por ser estrictamente necesaria, concretándose el docente a resolver las dudas que el estudiante plantea, en relación a las asignaturas que cursa.
3. La comunicación interpersonal que se establece entre estudiantes dentro y fuera del aula se caracteriza por ser positiva, estableciéndose en la mayoría de los casos una relación en la cual predomina la amistad y el aprecio mutuo.
4. La comunicación interpersonal que se establece entre docentes de una misma carrera y entre carreras que se imparten en el CUNSUROC, se caracteriza fundamentalmente por ser positiva, limitándose el número de docentes entre quienes la comunicación es inadecuada.

Las hipótesis indicadas anteriormente fueron comprobadas tal y como aparecen en el sexto capítulo.

C. OPERACIONALIZACION DE HIPOTESIS (SISTEMA DE VARIABLES):

Unidad de análisis	VARIABLES:	Indicadores:
Estudiantes	Carrera que estudia	Agronomía tropical Alimentos Admón de Empresas Pedagogía Trabajo Social
	Ciclo que cursa	5o. al 9o.
	Tipos de comunicación - Con docentes dentro y fuera del aula. - Con compañeros dentro y fuera del aula.	Superficial Amistad y aprecio Empatía absoluta Estrictamente necesaria. Ofensiva-manipulante
	Catedráticos	Profesión
	Carrera	En cualquiera de las cinco carreras o en varias de ellas.
	Ciclos en que imparte docencia.	2o. al 9o.
	Tipos de comunicación - Con los estudiantes dentro y fuera del aula. - Con docentes de la misma y de otra carrera.	Superficial Amistad y aprecio Empatía absoluta Estrictamente necesaria Ofensiva-manipulante.

DISEÑO DE RECOPIACION DE INFORMACION (ESTRATEGIA METODOLOGICA)

La estrategia metodológica que fue utilizada para la elaboración del presente trabajo fue la siguiente:

1. Plan de Observación

a. Tipo de datos:

Los datos que se utilizaron fueron de fuentes primarias, obtenidas por medio del Estudio de Casos, lo que permitió:

- Establecer el tipo de comunicación interpersonal que prevalece entre docentes y estudiantes dentro y fuera del aula.
- Establecer el tipo de comunicación interpersonal que prevalece entre estudiantes dentro y fuera del aula, de una misma carrera y entre carreras.
- Determinar el tipo de comunicación que prevalece entre los docentes del CUNSUROC.

De fuentes secundarias, lo que permitió contextualizar el objeto de estudio, en base a las siguientes variables:

- Estudios Superiores en Guatemala.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Centro Universitario del Suroccidente (CUNSUROC).

b. Técnicas de investigación:

- Investigación bibliográfica: implicó la recolección y selección de material bibliográfico, fichado y construcción del marco teórico conceptual en base al esquema elaborado.
- Observación directa: Permitted establecer los niveles de comunicación interpersonal dentro del aula, entre el docente y el estudiante.
- Testimonio: se aplicó esta técnica, tanto a los docentes como a los estudiantes del CUNSUROC, para establecer su opinión respecto al tipo de comunicación

CAPITULO IV

MARCO CONTEXTUAL

LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA REGIONALIZACION DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

A. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN GUATEMALA

La educación superior en nuestro país antes de la creación de la Universidad de San Carlos, «estuvo a cargo de los Colegios Conventuales de San Francisco, Santo Domingo, La Merced y la Compañía de Jesús. Sin embargo los centros que tuvieron una función pública fueron el de los dominicos y el de San Lucas de los Jesuitas»¹

Los primeros de estos colegios religiosos se empeñaron en la creación de la Universidad, o en elevar a ese rango el Colegio de Santo Tomas de Aquino, fundado por el Lic. Francisco Marroquín en el año 1562. que fue creado con la intención de aceptar en él a los hijos de los españoles pobres. «Fue hasta el 7 de septiembre de 1620, es decir 58 años después de que el licenciado Marroquín puso la primera piedra de la fundación del Colegio con el concierto celebrado con los dominicos, cuando se estipularon las bases del funcionamiento del Colegio mediante un acuerdo celebrado por el dean don Felipe Ruiz del Corral y el padre fray Agustín Montes prior de Santo Domingo».² En este documento se estipulaba que debería darse dos cátedras de teología, mismas que comenzaron a servirse a partir del 16 de septiembre del mismo año, fecha que fue concedido el permiso para su funcionamiento. Posteriormente fueron servidas las cátedras de Filosofía y Derecho.

A pesar de los esfuerzos hechos, el Colegio de Santo Tomas de Aquino no fue elevado a la categoría de Universidad, fundamentalmente por la oposición encontrada en los jesuitas, quienes consideraban estar en condiciones de dar la enseñanza a ese nivel. «El período de apogeo del Colegio Santo Tomas de Aquino fue entre 1620 y 1631 en que se vió compelido a cerrar sus puertas»³

A partir del cierre del Colegio, se inicia todo un período de gestiones encaminadas a la fundación de la universidad, y es hasta en el año de 1676 cuando finalmen-

1. GONZALEZ ORELLANA, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Edit. José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación. Guatemala. 1970. p. 130.

2. IBIDEM. Pág. 123.

3. IBIDEM. Pág. 125.

te se funda la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo como base para su fundación los bienes legados por el Lic. Francisco Marroquín, primer obispo del país y los bienes del correo mayor don Pedro Crespo Suárez.

En nuestro país la educación superior es atendida, tanto por universidades privadas como por la tricentenaria Universidad de San Carlos, a la cual, según el artículo 102 de la Constitución de la República de 1956, le correspondió «con exclusividad organizar, dirigir y desarrollar la enseñanza superior en la nación».⁴ Con la promulgación de la nueva constitución en el año de 1965, se reconoce la existencia de la universidades privadas en el país y se posibilita la creación de otras, dependientes del Consejo de Enseñanza Privada Superior, presidido por el Ministro de Educación y se completa con dos representantes de las propias universidades privadas, dos de la Universidad de San Carlos y dos de los Colegios profesionales que funcionan en el país.

La promulgación entonces de la nueva Constitución Política de 1965, abre un espacio para la fundación y funcionamiento de universidades privadas con personalidad jurídica y libertad para desarrollar sus actividades académicas y docentes.

Entre las universidades privadas están:

1) Universidad Rafael Landivar:

En el año de 1961 la Universidad de San Carlos, como máxima autoridad en la enseñanza superior, autorizó el funcionamiento de la Universidad Católica conforme a los derechos que le otorgaba la Constitución Política de la República de 1955. En 1962 inicia sus clases bajo la estricta supervisión de la Universidad de San Carlos. En el año de 1965, con la promulgación de la Constitución Política, se determinó un cambio fundamental en el desenvolvimiento de la Universidad Rafael Landivar, quedando con plena libertad de funcionamiento. La Universidad Rafael Landivar posee una estructura académica que incluye las facultades de Ciencias Económicas, Humanidades, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Jurídicas y Sociales y los institutos de Ciencias Político-sociales y de Ciencias Agrícolas. Se proyecta al resto del país mediante sus carreras técnicas intermedias en Zacapa y Jutiapa y licenciaturas y carreras cortas en Antigua Guatemala y Quetzaltenango.

4. Constitución Política de la República de Guatemala. 1956. Citada por Luis Antonio Méndez en Educación en Guatemala 1954-1982. Editorial Piedra Santa, 1984. p. 21.

2) Universidad del Valle.

La Universidad del Valle, fue creada por iniciativa de la Asociación del Colegio Americano de Guatemala, siendo reconocida por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos el 29 de enero de 1966.

La estructura académica comprende las facultades de: Ciencias y Humanidades, Ciencias Sociales, Educación, así como el Colegio Universitario con sus departamentos de Estudios Básicos y Estudios Premédicos.

A nivel de Maestría, la Universidad Del Valle imparte la especialidad de Antropología, así como la de Medicina, Evaluación e Investigación Educativa. El Instituto de Investigaciones centraliza todas las actividades de Investigación.

La Universidad del Valle, es la única universidad en el país que posee una facultad de Educación, que tienen como propósito fundamental la formación de profesionales para la docencia, investigación, orientación y administración educativa, en los niveles de Educación primaria, media y superior.

Imparte las carreras intermedias de Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Naturales, Historia y Estudios sociales, Lengua y Literatura, así como en Matemáticas. También imparte el Profesorado en Educación Especial y el de Educación Primaria. A nivel de Licenciaturas, cubre las especialidades de Orientación Educativa, Administración Escolar, Educación Primaria, Educación Especial y Problemas del Aprendizaje.

3) Universidad Mariano Gálvez.

Como producto de las diversas gestiones efectuadas por el Patronato Pro-Universidad Evangélica de Guatemala, en enero de 1966, la Universidad Mariano Gálvez fue autorizada por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Desde 1979 cuenta con una estructura académica que incluye las facultades de: Ciencias Jurídicas, Ciencias Económicas, Ingeniería Civil y la Carrera de Educación. Se imparte también, el postgrado en Ingeniería Estructural y las carreras cortas de Visitador Médico, Gerencia y Técnico en Economía Aduanera.

La Universidad Mariano Gálvez se proyecta al resto del país mediante programas de fin de semana en Flores, Petén, San Pedro Carchá, San Pedro Sacatepéquez en San Marcos, Tiquisate, Puerto Barrios y Salamá.

4) Universidad Francisco Marroquín.

La Universidad Francisco Marroquín, es la más reciente de las Universidades del país. Su creación se debió a la iniciativa de un Patronato presidido por el Ingeniero Manuel Ayau. Fue autorizada esta universidad por el Consejo de Enseñanza Privada Superior, en agosto de 1971, con la resistencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala por considerar que no ofrecía ninguna nueva carrera, con respecto a las ya existentes en otras universidades. Define su posición la Universidad Marroquín en base a su propio ideario; su principal meta es la excelencia académica y considera dignos de respeto los derechos a la propiedad, la libertad, la paz y el valor infinito de la persona.

Para ingresar a la Universidad Francisco Marroquín, es necesario someterse a una prueba de aptitud académica y tener una entrevista con autoridades de la Universidad. Este requisito de ingreso no es necesario en el caso de los programas de Profesorado de Enseñanza Media⁵ y en los programas de postgrado. A nivel de licenciatura ofrece las carreras de Arquitectura, Economía, Administración de Empresas, Derecho, Informática y ciencias de la Computación, Medicina, Psicología y Teología. A nivel de Postgrado, Maestrías en Economía y Administración de Empresas, Ciencias Sociales y Medicina.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, al igual que las Universidades privadas, atienden estudiantes que radican tanto en la ciudad capital como estudiantes del interior del país. En el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los estudiantes de interior, tienen oportunidad de asistir a los diferentes Centros Regionales Universitarios ubicados en Quetzaltenango, Cobán A.V., Chiquimula, Huehuetenango, Escuintla, Mazatenango, Jalapa, San Marcos y Petén. En cuanto a las Universidades privadas, los estudiantes asisten a las diferentes extensiones que funcionan en el interior del país.

B. LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

1. Breve reseña histórica.

Indudablemente el hecho de mayor importancia en la vida cultural de Guatemala durante el siglo XVIII lo constituyó la creación de la Universidad de San Carlos a través de la emisión de la Real Cédula de Carlos II de fecha 31 de enero de 1676⁶

5. Se imparten las especialidades de Matemáticas y Física, Filosofía e Idioma Español y Literatura.
6. La Real Cédula que creó la Universidad de San Carlos, contiene un análisis sobre la historia de las gestiones llevadas a cabo desde el primer legado que concedió el Obispo Marroquín; la creación y funcionamiento del Colegio de Santo Tomás, el legado de Pedro Crespo Juárez, etc.

Cabe mencionar entre los precursores al Lic. Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala, quien desde el año 1548 inició diversas gestiones tendientes a la creación de esta casa de estudios superiores y cuyos bienes al igual que los legados por el Correo Mayor Pedro Crespo Suárez, sirvieron para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos. Otro de los ilustres precursores es «el Lic. Francisco Sarassa y Arce que creó la vida universitaria guatemalense al estatuir él las constituciones.

La redacción de los estatutos universitarios le habría sido encargada en julio de 1680 y un año después habría de hacer entrega de tan importante documento». ⁷ Durante su gestión como Rector de la Universidad de San Carlos, el Lic. Sarassa veló porque se aplicaran en debida forma los caudales de que disponía la institución universitaria, así como «dotó a la universidad de adecuado archivo, organizó la tesorería, ordenó la fabricación de un artístico retablo, gestionó el blasón máximo de las universidades de ese entonces: el título de Pontificia; mantuvo los fueros universitarios cuando se quiso violarlos, etc.» ⁸

«La Universidad de San Carlos logró categoría internacional al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI emitida con fecha 18 de junio de 1687». ⁹ En la bula se confirmaba y aprobaba la fundación de la universidad y sus reales estatutos y concedía la facultad de poder dar grados mayores en todas las facultades.

«Durante la época colonial cruzaron sus aulas mas de 5,000 estudiantes además de las doctrinas eclesiásticas se enseñaron la filosofía moderna y el pensamiento de los científicos ingleses y franceses del siglo XVIII. Sus puertas estuvieron abiertas a todos: criollos, españoles, indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular. Los concursos de cátedras por oposición data también desde esa época y en muchas de ellos triunfaron guatemaltecos de humilde origen» ¹⁰

El valor de la discusión académica, el comentario de textos, los cursos monográficos y la lección magistral, estaban contemplados en la legislación desde sus fases iniciales. En cuanto a la libertad de criterio está ordenado desde los primeros estatutos «que exigen el conocimiento de doctrinas filosóficas opuestas (dialéctica), para que el esfuerzo de la discusión beneficiaría con sus aportes formativos la educa-

7. GONZALEZ ORELLANA, Carlos. Op. Cit. P. 133.

8. Loc. Cit.

9. USAC. Catálogo de Estudios 1993. Departamento de Registro y Estadística. Guatemala, 1993. p. 1.

10. Loc. Cit.

ción universitaria». ¹¹ En cuanto a las clases estas eran en latín a excepción de anatomía y astrología que se explicaban en español. «La enseñanza por lo general se encontraba llena de limitaciones, dado que sus fines religiosos impedían que se desarrollara la discusión científica y el estudio la realidad. Los estudios universitario en general, se mantuvieron alejados de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad». ¹²

Es hasta la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX cuando se opera una reforma que ya permite la discusión de los problemas filosóficos a través de opiniones o escuelas distintas. Estas innovaciones que fueron impulsadas por el Dr. Antonio Liendo y Goigochea, fueron previstas por el autor de los estatutos de la Universidad de San Carlos, cuando asentaba que se podrían considerar teorías opuestas en los problemas filosóficos. En cuanto a colegiación, los primeros atisbos pueden observarse desde el año 1810, cuando se fundó en nuestro país el Colegio de Abogados, cuya finalidad principal era la protección y depuración del gremio. Esta institución dejó de funcionar en el último cuarto del siglo XIX, resurgiendo nuevamente en el año de 1947.

«A semejanza de lo que ocurrió en otros países de América Latina, nuestra universidad luchó por su autonomía, que había perdido a fines del siglo pasado, y la logró con fecha 9 de noviembre de 1944, decretada por la Junta Revolucionaria de Gobierno» ¹³ El haber logrado nuevamente la autonomía permitió el restablecimiento del nombre tradicional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la vez que se le asignaron rentas propias para contar con un respaldo económico.

La Constitución Política emitida en el año de 1945, contempló lo relacionado a la autonomía universitaria y el Congreso de la República aprobó la Ley Orgánica y la ley de colegiación obligatoria para todos los graduados que ejerzan su profesión en el país, lo que vino a complementar las disposiciones de la Carta Magna.

2. Principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La U.S.A.C., ha venido funcionando como entidad autónoma desde septiembre de 1945, con la libertad para elegir sus autoridades a través de un cuerpo electoral, cuya composición se encuentra establecida en su ley orgánica y «se ha venido normando por los siguientes principios que, entre otros, son producto de la Reforma Universitaria de 1944.

11. Loc. Cit.

12. GONZALEZ ORELLANA, Carlos. Op. Cit. Pág. 141.

13. USAC, Catálogo de Estudios 1993. Op. Cit. P. 1.

1. Libertad de elegir autoridades universitarias y personal docente o de ser electo por dichos cuerpos sin ingerencia alguna del Estado.
2. Asignación de fondos que se manejan por el Consejo Superior Universitario con entera autonomía.
3. Libertad administrativa y ejecutiva para que la universidad trabaje de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior Universitario.
4. Dotación de un patrimonio consistente en bienes registrados a nombre de la Universidad.
5. Selección del personal docente por méritos en examen de oposición.
6. Participación estudiantil en las elecciones de autoridades universitarias.
7. Participación de los profesionales catedráticos y no catedráticos en las elecciones de autoridades.¹⁴

3. Políticas generales de la Universidad de San Carlos.¹⁵

Entre las políticas generales de la USAC están:

- a) Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica y los Estatutos de la Universidad de San Carlos.
- b) Propiciar el desarrollo de la Institución en sus programas académicos, administrativos y financieros.
- c) Propiciar la óptima interacción con las Unidades Académicas, institutos de investigación, y unidades de apoyo, así como entre las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.
- d) Hacer eficaz el papel rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro de la sociedad guatemalteca, como institución del Estado encargada de la Educación Superior y de la formación profesional, así como de contribuir al estudio y propuestas de solución de los problemas nacionales.

14. IBIDEM.

15. USAC. Políticas Generales. Edit. Universitaria. Guatemala, 1991. Pág. 21.

- e) Promover los mecanismos de adecuación que orienten a la Universidad para la formación profesional y ocupacional de sus egresados, acorde a las necesidades individuales y colectivas en el país, para que coadyuven a la transformación de la realidad, en beneficio de toda la sociedad.

C. POLÍTICA CONSTITUTIVA DE LOS CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.

1. Definición.

«Los Centros Universitarios Regionales, son unidades académicas y centros de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargados de desarrollar programas de interés regional y nacional de acuerdo a la Política de Regionalización de la Educación Superior, aprobada por el Consejo Superior Universitario, el veintiseis de mayo de mil novecientos setenta y cinco.»¹⁶

2. Ubicación

Los Centros Regionales Universitarios se ubican en distintas regiones ecológicas y productivas del país:

- «Centro Regional Universitario del Norte -CUNOR- cuya área de influencia abarca los departamentos de Alta y Baja Verapaz y su sede es la ciudad de Cobán.
- Centro Regional Universitario de Oriente, -CUNORI-, cuya área de influencia abarca los departamentos de Chiquimula, el Progreso y Zacapa y su sede es la ciudad de Chiquimula.
- Centro Regional Universitario de Nor Occidente, -CUNOROC- cuya área de influencia abarca los departamentos de Huehuetenango y su sede es la ciudad de Huehuetenango.
- Centro Regional Universitario del Sur, -CUNSUR-, cuya área de influencia abarca los departamentos de Escuintla y Santa Rosa, y su sede es la ciudad de Escuintla.
- Centro Regional Universitario del Sur Occidente -CUNSUROC- cuya área de influencia abarca los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu y su sede es la ciudad de Mazatenango.

16. USAC. Reglamento de los Centros Regionales Universitarios. Guatemala, 1994. (Dcto. fotocopiado).

- Centro Regional Universitario del Sur Oriente -CUNSORORI- cuya área de influencia abarca los departamentos de Jalapa y Jutiapa y su sede es la ciudad de Jalapa.
- Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA- cuya área de influencia es de interés nacional, el territorio de Guatemala y sus aguas internas y marítimas y su sede es la ciudad de Guatemala y Amatitlán.
- Centro Regional Universitario del Petén -CUDEP- cuya área de influencia abarca el departamento del Petén y su sede el municipio de Santa Elena.
- Centro Regional Universitario de San Marcos, -CUSAM- cuya área de influencia abarca el departamento de San Marcos y su sede es la ciudad de San Marcos.
- Centro Regional Universitario de Izabal -CUNIZA- cuya área de influencia es el departamento de Izabal y su sede los municipios de Puerto Barrios y Morales.¹⁷

3. Política general.

El reglamento general de los Centros Regionales Universitarios ¹⁸, ubica en los artículos del 3° al 6°, la política general así:

ARTICULO 3°: Los objetivos, funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios, deben enmarcarse dentro de la política general de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 4°: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de desconcentrar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior permitiendo un mayor acceso de la población a la universidad.

ARTICULO 5°: Para el cumplimiento de esta política, los centros regionales universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad San Carlos de Guatemala

ARTICULO 6° Los centros regionales universitarios tienen como propósitos generales:

17. IBIDEM. Págs. 1-2.

18. IBIDEM. Págs. 2-3.

- 6.1 Hacer más accesible la universidad a la población del área de influencia de los mismos.
- 6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país en general y de los departamentos comprendidos dentro de cada una de sus áreas de influencia.
- 6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
- 6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los centros regionales universitarios, adecuándolos a la vocación y características de la misma y del país.
- 6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
- 6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios centros.

4. Objetivos:

Los objetivos de los centros regionales universitarios son:

- Realizar investigación de la realidad nacional a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir a su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de la misma en un proceso que lleva al universitario a una práctica racional y en beneficio colectivo.
- Proveer la crítica del conocimiento que adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la universidad docencia, investigación, servicio y extensión, con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.

- Servir como medio de realimentación para la universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendiente al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática local y de sus relaciones con la realidad nacional, en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieran a través de las autoridades universitarias.¹⁹

5. Funciones.

Las funciones de los Centros Regionales Universitarios son:

- Análisis crítico de la realidad natural y social de la región que permita el conocimiento de la misma, su interpretación científica y proporcione las bases necesarias para crear programas de acción.
- La investigación en equipos multiprofesionales, con enfoques interdisciplinarios y haciendo participar a personas de la colectividad como miembros del equipo investigador.

¹⁹. IBIDEM. Págs. 3-4.

- El desarrollo educativo a través de la formación de recursos humanos calificados y el desarrollo de programas de educación permanente para la población en general.
- La formación de recursos humanos de nivel superior que se requieran en el área de influencia de los Centros.
- El ofrecimiento a través de la docencia extramuros de servicios profesionales, con el objeto de que los miembros de la colectividad regional, reciban asesoría y colaboración en la solución de sus problemas concretos.
- El inventario y aforo continuo de los recursos naturales, humanos y culturales de la región.
- La participación en el desarrollo de parques nacionales o los que el mismo Centro considere que deben establecerse, así como promover acciones para proteger la fauna, la flora y los biotopos protegidos, y los centros arqueológicos y complejos espeleológicos de la región.
- Estudios del impacto ecológico y económico social de los proyectos de carácter regional y nacional.
- La promoción del potencial cultural de la región.
- La evaluación permanente del impacto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de los programas de los centros en los ambientes regionales.
- El Desarrollo de actividades culturales y sociales que permitan ampliar a los habitantes de la región, las perspectivas de su concepción del mundo y les den la oportunidad de tomar parte como sujetos críticos y participantes creativos, mediante programas orgánicos integrales de desarrollo y formación ética, estética, científica y social.²⁰

D. CONTEXTUALIZACION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE -CUNSUROC-

1. Antecedentes históricos.

En relación a los estudios superiores en la ciudad de Mazatenango, cabe mencionarse que en el mes de febrero de 1963, «el Licenciado Julio Hernández Sifontes,

20. IBIDEM. Págs. 4-5.

director en aquel entonces de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala en Quetzaltenango, hizo gestiones ante la Supervisión Técnica de Educación de Suchitepéquez con sede en Mazatenango, para establecer una extensión universitaria de la carrera de Trabajo Social Rural, en programas de sábados todo el día, con inscripción en la Escuela de Trabajo Social Rural de Occidente con sede en Quetzaltenango.»²¹

Posteriormente, producto de la meritoria labor realizada por la Legión de Santiago de los Caballeros, en los años 1966-1968, se estableció el Centro de Estudios Generales. En el año de 1971 el Centro Universitario de Occidente, CUNOC, implementa una sección universitaria, atendiendo las carreras de Técnico en Administración de Empresas Financieras, Técnico en Administración de empresas agropecuarias, Trabajo Social y Profesorado de enseñanza media en pedagogía y ciencias de la educación.

Con fecha 28 de septiembre de 1977, el Consejo Superior Universitario aprobó conforme el acta No. 37-77, la creación del Centro Universitario del Suroccidente CUNSUROC, iniciando su funcionamiento en el Instituto Experimental Lic. Julio César Méndez Montenegro con tres carreras técnicas: Técnico en producción de granos básicos, Técnico en fruticultura tropical y Técnico en conservación de alimentos vegetales.

Las carreras social humanistas que venían siendo atendidas por el CUNOC continuaron funcionando con su misma organización, hasta el año de 1980 en que el Consejo Superior Universitario acordó fusionar dichas carreras al recién creado Centro Universitario del Suroccidente.

2. Organización Administrativo-Docente.

Los órganos administrativo-docentes del CUNSUROC como centro regional universitario son: el Consejo Regional, la Dirección y la Coordinación Académica.²²

a) El Consejo Regional:

Es el órgano decisorio administrativo-docente del Centro y se integra por el Director que lo preside, el Coordinador Académico, tres profesores titulares electos por y entre los profesores titulares, cinco estudiantes electos por y entre los estudiantes electores y un representante de los graduados, electo por y entre los egresados

21. USAC. Catálogo de Estudios, 1993. Pág. 333.

22. USAC. Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios. (Dcto. fotocopiado).

a nivel de licenciatura del centro. Es quien coordina a nivel local todas las actividades del Centro y le corresponde dictar los lineamientos, reglamentos y normas para dirección y administración, los cuales serán aprobados por el Consejo Superior Universitario.

Los representantes docentes duran en sus funciones dos años al igual que el representante de los graduados; en relación a los representantes estudiantiles, duran en sus funciones un año.

Entre las funciones del Consejo Regional están:

- Administrar el Centro.
- Velar por el cumplimiento de las leyes universitarias y reglamentos del Centro.
- Proponer al Consejo Superior Universitario las medidas y proyectos que tiendan a la superación del Centro.
- Aprobar los planes anuales de trabajo, el proyecto de presupuesto correspondiente, propuesto por el director del Centro, trasladándolo al Consejo Superior Universitario para su aprobación.
- Velar porque la metodología y la técnica aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje y de investigación que se realicen en el Centro sean adecuadas.
- Evaluar el impacto de las actividades del Centro en la comunidad del área de influencia.
- Velar por la disponibilidad de recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del Centro.
- Aprobar las medidas necesarias para el buen funcionamiento de los programas académicos.
- Aprobar las solicitudes relativas a incorporaciones o equivalencias y traslados de estudiantes, previa opinión del Coordinador Académico.
- Conocer y resolver aquellos problemas que sean elevados por el estudiante, personal administrativo o de servicio y profesores cuando los mismos no hayan podido ser resueltos en instancias anteriores.
- Nombrar al personal docente.

- Velar por la correcta aplicación de los fondos asignados al Centro.
- Designar al secretario del Consejo dentro de los representantes de los profesores ante su seno.
- Dar cumplimiento a la convocatoria que para la elección de autoridades del Centro formule el Consejo Superior Universitario.
- Cumplir con las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Carrera Universitaria, parte académica.
- Todas las que sean propia de su naturaleza.

b) La Dirección

Está a cargo de un Director, el cual es electo dentro de los profesores titulares del Centro, por cinco electores profesores titulares e igual número de electores estudiantiles y durará en sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelecto únicamente para un nuevo período, si obtiene por lo menos las dos terceras partes de los votos del cuerpo electoral respectivo.

Entre las atribuciones del Director están:

- Representar al Consejo Regional en sus relaciones internas con la Universidad y presidir los actos oficiales del Centro.
- Presidir las sesiones del Consejo Regional, así como convocar a las mismas por iniciativa propia o a solicitud de por lo menos tres de sus miembros.
- Ejecutar las decisiones del Consejo Regional y del Consejo Superior Universitario.
- Velar por el buen cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del Centro e informar periódicamente al Consejo Regional de la marcha de las labores del Centro.
- Proponer al Consejo Regional el proyecto de presupuesto y plan de trabajo anual.
- Autorizar los gastos de funcionamiento del centro, que le competen.
- Conceder licencias al personal, de conformidad con lo establecido en las normas y procedimientos para la concesión de licencias con o sin goce de sueldo,

ayudas becarias y pago de prestaciones especiales al personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Presentar la memoria anual de las labores desarrolladas por el Centro.
- Firmar conjuntamente con las autoridades propias de la Universidad, los diplomas de los egresados del Centro.
- Coordinar las actividades del personal administrativo del centro, velando por el cumplimiento de sus funciones.
- Ejecutar y controlar el presupuesto del Centro.
- Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro que estén dentro de su competencia
- Velar por el registro y presentación oportuna de la información estadística necesaria para el buen funcionamiento del Centro.
- Controlar la adquisición de materiales, servicios, o equipo dando cumplimiento a las leyes de la materia.
- Supervisar la elaboración y ejecución de las nóminas de sueldos del personal docente y administrativo del Centro.
- Procurar el buen funcionamiento del archivo general del Centro y la conservación adecuada de todos los documentos
- Nombrar al personal administrativo y de servicio.
- Otras relacionadas con el cargo.

c) La Coordinación Académica.

Está bajo la responsabilidad de un Coordinador Académico, quién contará para el desempeño de sus funciones, con el personal de especialización, técnico, de oficina y de servicio que el Centro demande de acuerdo a sus necesidades concretas. Está integrada por los coordinadores de carrera, área social humanista y el coordinador académico. Todos con derecho a voz y voto.

Entre las atribuciones de la Coordinación Académica están:

- Planificar, coordinar e impulsar las actividades de docencia, investigación y extensión y servicio del Centro.

- Promover el estudio para el establecimiento de nuevas carreras y determinar los requisitos académicos para su creación.
- Proponer conjuntamente con el Coordinador de Carrera o Area, los currícula de estudios e impulsar los cambios y ajustes curriculares de las distintas carreras que se imparten en el Centro, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de desarrollo de las mismas en la región.
- Impulsar la investigación de los problemas regionales, en función del desarrollo nacional.
- Dictaminar sobre solicitudes de exámenes especiales o extraordinarios que estén contemplados en el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil.
- Dictaminar sobre equivalencias de cursos, traslados de estudiantes a otras carreras y demás aspectos relacionados con los planes de estudio.
- Elaborar y proponer los reglamentos relativos a asuntos académicos o docentes.
- Promover la constante superación científica y pedagógica de los profesores.

3. Definición de las Carreras que se imparten en el CUNSUROC.

3.1. A Nivel Técnico.

a) Técnico en Producción Agrícola.

«Es una carrera técnica universitaria, a nivel de pre-grado, implementada para la formación del recurso humano capacitado para diagnosticar y manejar los sistemas agrícolas de producción en base a conocimientos científicos y tecnológicos, de la naturaleza y la sociedad, con el fin de incrementar la producción y mejorar la calidad de los productos de origen vegetal»²³

b) Técnico en Administración de Empresas.

«La carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas, forma profesionales a nivel de pre-grado, con capacidad para desarrollar actividades en el campo de la administración, investigación, programación, organización, ejecución y aplicación de la comercialización de la producción en las empresas.»²⁴

23. CUNSUROC, USAC. Proyecto de Licenciatura en Agronomía Tropical, mayo 1987.

24. CUNSUROC, USAC. Proyecto de Licenciatura en Administración de Empresas.

b) Licenciatura en Administración de Empresas.

La carrera de Administración del Centro Universitario del Suroccidente, comprende los conocimientos científicos, tecnológicos y socioeconómicos, especializados en el diagnóstico, planteamiento y solución de problemas administrativos en todo tipo de empresas, pero especialmente de tipo agroindustrial. Es una carrera con grado académico universitario, que formará a profesionales capaces de implementar las políticas, directrices y proyectos económico-sociales dentro del marco de empresas del sector público y privado.

c) Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

La carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario del Suroccidente, es una profesión universitaria a nivel de grado que forma el elemento humano capacitado técnica, científica y humanísticamente para desempeñarse en el campo educativo en sus distintas áreas, tales como docencia a nivel medio y superior, administración y dirección educativa, orientación y supervisión escolar, asesoría técnico-pedagógica y otros afines a su formación profesional.

d) Ingeniería en Alimentos.

La Carrera de ingeniería de alimentos para su formación profesional, tendrá una duración de 12 semestres compuestos por asignaturas teórico-prácticas distribuidas en cuatro áreas que son: Ciencias básicas, Formación Profesional General, Formación Profesional Específica y formación social humanista; a través de las cuales se formará el recurso humano a nivel de pre-grado y grado, capacitándolos para el procesamiento de alimentos en general, tomando como base sus conocimientos científico-tecnológicos y socioeconómicos con el fin de que al operarlos técnicamente, conserve y transforme las materias primas alimenticias por medio de procesos industriales, y se proyecte en actividades de investigación para su mejor aprovechamiento lo cual le permitirá asumir actitudes de vanguardia en pro de la superación y desarrollo del país.

**4. Estudiantes inscritos por carrera.
Año 1995.**

CARRERA	INTERMEDIO	LICENCIATURA	TOTAL
1. Admón de Empresas	438	49	487
2. Ingeniería en Alimentos	111	31	142
3. Trabajo Social	103		103
4. Agronomía Tropical	170	36	206
5. Pedagogía y CC.EE.	57	13	70
TOTALES	879	129	1,008

FUENTE: Archivos del CUNSUROC.

**5. Docentes por carrera y área social-humanista.
Año 1995**

CARRERA Y AREA SOCIAL	TIEMPO CONTRATADO			TOTAL
	8 HORAS	4 HORAS	< DE 4	
Agronomía Tropical.	11	-	5	16
Ing. en Alimentos	8	2	3	14
Pedagogía y CC. EE.	4	1	5	11
Admón. de Empresas	7	-	2	9
Trabajo Social	5	-	-	8
Area Social-Humanista	5	1	1	7
TOTALES	40	4	16	65

FUENTE: Archivos del CUNSUROC

**4. Estudiantes inscritos por carrera.
Año 1995.**

CARRERA	INTERMEDIO	LICENCIATURA	TOTAL
1. Admón de Empresas	438	49	487
2. Ingeniería en Alimentos	111	31	142
3. Trabajo Social	103		103
4. Agronomía Tropical	170	36	206
5. Pedagogía y CC.EE.	57	13	70
TOTALES	879	129	1,008

FUENTE: Archivos del CUNSUROC.

**5. Docentes por carrera y área social-humanista.
Año 1995**

CARRERA Y AREA SOCIAL	TIEMPO CONTRATADO			TOTAL
	8 HORAS	4 HORAS	< DE 4	
Agronomía Tropical.	11	-	5	16
Ing. en Alimentos	8	2	3	14
Pedagogía y CC. EE.	4	1	5	11
Admón. de Empresas	7	-	2	9
Trabajo Social	5	-	-	8
Area Social-Humanista	5	1	1	7
TOTALES	40	4	16	65

FUENTE: Archivos del CUNSUROC

CAPITULO V

EXPERIENCIAS DE COMUNICACION INTERPERSONAL INTRA Y EXTRA AULA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE -CUNSUROC-

Este capítulo forma parte de los resultados obtenidos a través de entrevistas grabadas a estudiantes y docentes, para registrar los testimonios que evidencian las experiencias de comunicación interpersonal que se establecen, dentro y fuera del aula entre estudiantes y docentes, entre estudiantes de la misma carrera incluyendo el Area Social Humanista (esta comprende un equipo de docentes que imparten las asignaturas de las ciencias sociales y humanistas dentro del pensum de formación general de las carreras que se imparten en el centro universitario); y en general entre docentes de las carreras que se sirven en el Centro Universitario del Suroccidente de la USAC.

Las distintas opiniones vertidas, permiten establecer el tipo de comunicación interpersonal que prevalece entre ambos: docentes-estudiantes y su importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

A. COMUNICACION INTERPERSONAL DENTRO DEL AULA.

La comunicación interpersonal, en términos generales, según lo manifestado por los entrevistados es positiva.

En el caso de los estudiantes, indicaron que la mayoría de los docentes propician la comunicación dentro del aula, que motivan a los estudiantes para que participen, para que expongan las dudas que tienen en relación al tema que el docente está tratando y para que emitan opiniones al respecto. Por su parte los docentes consideran que entre ambos (estudiantes y docentes) priva una relación positiva pues indican que durante el tiempo que tienen de ejercer la docencia en el CUNSUROC no han tenido ningún problema catalogado como grave, ni de tipo personal, ni académico. A éste respecto un docente manifestó: **«Siempre me ha preocupado que entre los estudiantes y yo se dé una comunicación adecuada, porque si me sucede lo contrario, los estudiantes tienden a aburrirse en clase, no ponen atención cuando expongo y no les gusta participar cuando soy yo quién lanza las preguntas con la intención de saber qué tanto me han entendido. Personalmente considero que me llevo bien con todos mis estudiantes, e incluso creo que hay ciertos lazos de amistad».**

Indicaron también algunos docentes, que propiciar y mantener una comunicación interpersonal positiva, permite crear un ambiente agradable dentro del aula, lo que facilita el aprendizaje. Este tipo de comunicación positiva en la que predomina la colaboración, la amistad y el aprecio mutuo, es denominada «uno-hacia-otro». Cuando se establece este tipo de comunicación, existe entre el docente y el discente una relación horizontal, es decir el docente no asume una postura de superioridad, de que es el único que posee el conocimiento, y el discente no es un simple receptor; sino que ambos juegan un papel dinámico en proceso enseñanza-aprendizaje. Al respecto un estudiante manifestó lo siguiente: **«cuando el docente entra al aula nos saluda a todos, pregunta cómo nos sentimos en clase, pues los dos períodos de su curso están programados en los últimas horas de la jornada estudiantil (de 20:00 a 21:20 hrs)»** deja entrever su preocupación por encontrar un ambiente agradable propicio para desarrollar su clase. Cuando se da cuenta que estamos en condiciones para recibir clase, la inicia retomando algún aspecto de la clase anterior y nos indica la relación entre lo que va a tratar y lo ya visto, explica con bastante claridad y nos va preguntando si hemos entendido, y cuando algo no se ha entendido muy bien, lo vuelve a explicar hasta que se resuelven las dudas. Creo que esta forma de ser del docente es muy buena pues nos da confianza y aprendemos más.»

Lo expuesto por el estudiante evidencia que la actitud que asume el docente propicia el establecimiento de una relación adecuada, que contribuye al desarrollo de la enseñanza aprendizaje de manera efectiva; el estudiante está en condición adecuada para descodificar, sin dificultad alguna, el o los mensajes enviados por el docente, mismos que deben estar estructurados con suficiente referencialidad en torno a la temática tratada.

Algunos estudiantes manifestaron, también, que existen docentes que no propician una comunicación adecuada, que cuando están en el aula, se limitan a impartir su clase, misma que ya llevan preparada en la mayoría de los casos y que parece no preocuparles si los estudiantes entienden o no lo que está tratando; no pregunta si hay dudas, sino que al parecer, lo que le interesa es concluir lo que lleva previsto o preparado. En este tipo de relación la comunicación que suele darse entre el docente y el discente, es superficial e incluso impersonal. Un estudiante decía al respecto: **«cuando nos toca recibir clase con él, como que todos nos condicionamos, es decir, que nos predisponemos, porque sabemos que siempre da su clase de la misma manera, no cambia su forma de dar las**

clases, y con eso más, que no nos da la oportunidad de preguntar algunas dudas que tengamos, afortunadamente son muy pocos los docentes que actúan así» La opinión del estudiante evidencia que entre ambos, la comunicación que existe no es la mas adecuada, lo que limita de alguna manera, el normal desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Manifiestan también, que hay casos en los cuales el docente que llega al aula, comienza a escribir en el pizarrón, no importando que no estén todos en clase (algunos estudiantes aprovechan los cambios de período de clase para refaccionar) y cuando ha llenado prácticamente el pizarrón, inicia su clase en base a lo que tiene anotado. Regularmente no motiva a los estudiantes para que pregunten o expresen sus dudas, sino que considera que lo expuesto por él está claro, y que por lo tanto espera que todos los estudiantes capten el o los mensajes enviados. La comunicación interpersonal en este caso es vertical, caracterizada porque es el docente quién posee el conocimiento y la razón, y el estudiante asume el papel de simple receptor.

Indicaron, además, que hay docentes que utilizan en sus exposiciones (clase magistral) términos rebuscados, términos en la mayoría de las veces desconocidos por casi la totalidad de estudiantes, situación que también consideran es un factor importante, pues el mensaje que el docente envía no es entendido por todos los estudiantes, situación que al parecer no les preocupa a los docentes que actúan así. Señalaron, que cuando esto sucede, se ven en la necesidad de preguntarle al docente aquellos términos que no han entendido, aclarando de esta manera, las dudas que puedan tener al respecto de lo expuesto por el docente. Manifestaron también algunos estudiantes, que hay docentes que optan por cerrar la puerta del aula cuando están impartiendo su clase y que han tenido problemas cuando quieren ingresar al aula, pues existen docentes que no permiten que el estudiante ingrese, sin tomar en cuenta que muchas veces salen a refaccionar, porque del trabajo se han ido directamente a la universidad.

Una estudiante manifestaba lo siguiente: **«personalmente he tenido problemas con algunos docentes que cierran la puerta poniéndole el seguro, pues cuando he querido entrar al aula, especialmente en el primero o segundo período no lo he podido hacer, a pesar de que en varias ocasiones les he explicado a los docentes que salgo del trabajo a las seis menos cuarto de la tarde, y que cuando vengo a la Universidad, lo primero que quiero es comer algo en la cafetería; últimamente lo que he hecho es irme directamente al salón de clase, aunque creo que ya tengo una mi gastritis, -la verdad, no me gusta que los docentes sean así-»**. A este respecto, algunos

docentes indicaron que cuando cierran la puerta, lo hacen porque los estudiantes se distraen mucho viendo pasar a otros estudiantes en los corredores, y que además, por lo regular, siempre hay grupos de estudiantes en los corredores que conversan en tono alto, cuentan chistes, etc. interrumpiendo de alguna manera el desarrollo normal de la docencia, pues estos ruidos o barreras psicológicas, no permiten que los estudiantes capten la esencia de los mensajes transmitidos por el docente, propiciándose de esta manera una comunicación interpersonal, hasta cierto punto negativa.

Otra barrera que también, según los estudiantes, contribuye a que la comunicación interpersonal dentro del aula sea inadecuada, es el hecho que algunos docentes no elaboran técnicamente el material didáctico, especialmente cuando se utilizan acetatos, pues a veces los llenan de mucha información y la letra resulta demasiado pequeña y sólo los estudiantes que se ubican en las primeras filas logran captar con claridad el mensaje o contenido que el docente quiere transmitir, lo que contribuye a que muchos estudiante pierdan la atención en clase y no participen activamente durante el desarrollo de la misma.

El hecho que el docente, en algunos casos no elabore técnicamente el material didáctico utilizado para impartir la docencia, significa de alguna manera una barrera en la comunicación, pues el contenido desarrollado por el docente, no llega a todos los estudiantes con la debida claridad, lo que limita la comprensión total del mensaje enviado. Esta situación incide en el hecho de que muchos estudiantes no participen en clase exponiendo sus dudas o ideas en relación al tema tratado.

Los docentes, por su parte, manifestaron (en su mayoría) que existe interés por propiciar y mantener una comunicación interpersonal positiva con los estudiantes, pues de esta manera se logra que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle adecuadamente, es decir, que ambos sujetos sociales interactúen activamente durante el desarrollo de cada período de clase.

Los estudiantes cuando participan en clase preguntando alguna duda, consideran los docentes que lo hacen, no con la intención de comprobar que tanto dominio tiene el docente en relación al tema o contenido que está desarrollando, sino más bien para aclarar alguna duda que la exposición del docente ha dejado en ellos. Consideran, además, que existe entre ambos cierta amistad y sentido de colaboración; aunque indican, existen estudiantes con quienes no se puede hacer mayor amistad, porque se estaría propiciando la falta de respeto y ello es fundamental para que prive dentro del aula un ambiente de armonía y cordialidad. Señalan también;

que se ha dado el caso de estudiantes que cuando reprueban un curso, asumen una actitud distinta a la que venían manifestando durante el semestre, situación que afecta la comunicación de doble vía, pues ésta se convierte en superficial e impersonal.

Las anteriores opiniones evidencian que en muy pocos casos, los docentes asumen posturas de superioridad, utilizando un lenguaje rebuscado, así como es limitado el número de docentes que no propician la participación de los estudiantes en clase, ni les gusta resolver dudas, por lo que inferimos que la comunicación interpersonal que predomina entre estudiantes y docentes de las distintas carreras, es, en términos generales positiva.

B. COMUNICACION INTERPERSONAL FUERA DEL AULA.

Los estudiantes entrevistados manifestaron que la relación docente-estudiante fuera del aula es, por lo general, satisfactoria pues cuando han tenido necesidad de consultar a los docentes acerca de algunas dudas o contenidos desarrollados en clase que no comprendieron, han encontrado en la mayoría de los docentes actitudes positivas, pues les dedican el tiempo necesario, hasta que el estudiante ha despejado sus dudas, o bien orientaciones que han requerido en relación a la elaboración de algún trabajo en particular. Indicaron, también, que hay casos en los cuales la comunicación interpersonal docente-estudiante es estrictamente necesaria, pues cuando se han acercado a algún docente que les está impartiendo cursos y han requerido de él alguna orientación o resolución de dudas fuera del aula, han encontrado poca receptibilidad, pues el docente establece una limitada comunicación, concretándose a resolver lo requerido por el estudiante, sin tener el mínimo interés por establecer una mejor comunicación y mucho menos propiciar un acercamiento entre ambos.

Por su parte los docentes, manifiestan (en su mayoría) que siempre que han tenido oportunidad de atender a estudiantes fuera del aula, lo han hecho con mucho gusto, pues comprenden que es normal que existan estudiantes en quienes han quedado dudas, o necesitan alguna orientación en particular y que siempre les han dedicado el tiempo necesario. Manifiestan también algunos docentes, que hay estudiantes que recurren a ellos para solventar alguna duda, cuando está por finalizar la jornada de trabajo, situación que de alguna manera limita la atención que les puedan dar, pues han tenido, en algunos casos, que decirles a los estudiantes, que los pueden atender al día siguiente, pero en horas de la tarde y no a partir de las 18:00 horas en que da inicio la docencia. Esta situación indicaron, ha provocado en algunos estudiantes reacciones negativas, llegando incluso a considerar al docente

como una persona incapaz de poder brindar unos minutos más del tiempo que tienen que permanecer en las instalaciones del Centro Universitario. Cuando encuentran este tipo de reacciones, manifiestan los docentes, que han tenido que explicarles a los estudiantes la razón por la cual no les han podido atender cuando lo han necesitado y que con gusto les pueden atender, siempre y cuando no sea después de las 18:00 hrs. o cuando se disponga de períodos libres.

Al respecto un docente manifestaba lo siguiente: **«En cierta oportunidad un estudiante, a quién yo le daba clase, se acercó para decirme que si lo podía atender, pues en clase le había dado pena preguntar y que tenía algunas dudas sobre lo que se había tratado en clase. Yo le manifesté que en ese momento me era imposible atenderlo, porque precisamente en el momento que él llegó, yo tenía que atender a otro grupo de estudiantes. Noté que él se molestó porque no lo puede atender, pero le expliqué que con mucho gusto lo podría atender en horas de la tarde, pues a partir de las seis, me es imposible debido a que regularmente mi tiempo es limitado, porque tengo docencia programada. Creo que el estudiante no me comprendió, pues me dijo, bastante molesto -no se si podré venir en horas de la tarde, pues trabajo todo el día, lo comprende, verdad?. Afortunadamente he logrado que participe algunas veces en clase y de esa manera creo que he solventado en parte el problema.»**

En términos generales puede considerarse que la mayoría de los docentes, sí les brindan el apoyo requerido por los estudiantes fuera del aula, situación que ha beneficiado al propio estudiante; a la vez que permite una mayor comunicación entre ambos y el establecimiento de relaciones interpersonales positivas.

C. COMUNICACION INTERPERSONAL ENTRE ESTUDIANTES.

1. De una misma Carrera.

Fueron entrevistados estudiantes de las cinco carreras que se imparten en el Centro Universitario del Suroccidente, con la finalidad de establecer el tipo de comunicación interpersonal que prevalece entre ellos, dentro y fuera del aula. Al respecto manifestaron en su mayoría los estudiantes, que consideran que entre estudiantes de la misma carrera y especialmente de un mismo ciclo, la comunicación que se establece es positiva, caracterizándose ésta, por el mantenimiento de relaciones personales, en donde priva un sentimiento de amistad, colaboración y aprecio mutuo.

Respecto a la comunicación interpersonal entre estudiantes de la misma carrera, pero de distinto ciclo, manifestaron que en relación a los estudiantes de primer ingreso, no tienen por lo regular ninguna comunicación, salvo aquellos casos en los cuales tienen en este ciclo, algún pariente o amistad con alguien en particular, no así con el resto de ciclos, pues el hecho de conocerse más tiempo de alguna manera les ha permitido establecer cierta relación de amistad y en consecuencia una comunicación satisfactoria. Indicaron, así mismo, que solamente cuando se realizan actividades de la carrera, en donde participan docentes y estudiantes, y especialmente actividades de tipo social, tienen oportunidad de interrelacionarse entre todos, lo que contribuye de alguna manera a mejorar la comunicación interpersonal. Manifestaron, también, algunos estudiantes (la minoría) que debido al proceso eleccionario de autoridades del centro universitario, se dieron ciertos problemas entre el grupo de estudiantes, a causa de diferencias ideológicas, pues un grupo apoyaba a un candidato y otro grupo al otro candidato; considerando ambos grupos que su candidato era la persona idónea para ocupar el cargo de Director del Centro Universitario. Indicaron que esa situación ha venido mejorándose, pues la comunicación entre estudiantes de un mismo ciclo y entre ciclos, es en términos generales positiva, privando entre ellos amistad y aprecio.

Un estudiante nos contaba su experiencia al respecto: **»Cuanto se inició el proceso eleccionario, no pensaba participar activamente en el mismo, pues para mi era indiferente que quedara uno u otro candidato; sin embargo por influencia de un compañero y amigo al que yo estimo, decidí participar abiertamente en la campaña de uno de los dos candidatos, pensando que ya era necesario se dieran ciertos cambios al interior del centro. A medida que se acercaba el día de la elección, nuestra participación al igual que un buen grupo de compañeros se hizo mas intensa, recuerdo que teníamos como una de nuestras metas convencer a otro compañero más, para que votara por nuestro candidato, que en ese entonces considerábamos era la persona adecuada para ocupar el cargo de director. Esta situación en principio me llevó a descuidar por un lado mis estudios y por otro lado comenzaron las divisiones entre compañeros estudiantes, prácticamente se formaron dos bloques, y en ese momento la comunicación no era tan buena, pues se daban choques debido a diferencias ideológicas fundamentalmente. Después de las elecciones, la comunicación se ha ido mejorando, creo que poco a poco volveremos a ser el grupo de compañeros y amigos que éramos antes»** Todo lo anteriormente expuesto evidencia de alguna manera que la comunicación interpersonal entre estudiantes de una misma carrera,

es por lo regular satisfactoria, existiendo muy pocos casos (especialmente en relación a los estudiantes de primer ingreso) entre los cuales la comunicación es impersonal o superficial.

2. Entre Carreras.

En relación a la comunicación interpersonal que se establece entre estudiantes de las diferentes carreras que se atienden en el CUNSUROC, se pudo determinar, que existe muy poca comunicación entre los estudiantes de las carreras técnicas (agronomía y alimentos) y de las carreras social humanísticas (pedagogía, administración de empresas, y trabajo social), indican que es difícil que se puedan comunicar entre todos, pues los estudiantes de cada carrera se concretan a recibir la docencia programada, no quedando tiempo para interrelacionarse. Manifestaron así mismo, que son muy pocas las actividades que tienen para poder establecer algún lazo de amistad, entre los estudiantes de las distintas carreras, pues las actividades que se realizan al interior del centro universitario, especialmente actividades recreativas y deportivas son muy limitadas. Indicaron que cuando han tenido oportunidades de comunicarse con estudiantes de distintas carreras, lo han hecho, pues consideran que es necesario que se conozcan, dado que todos forman parte de la comunidad estudiantil universitaria.

En términos generales puede inferirse que la comunicación interpersonal entre estudiantes de una misma carrera es satisfactoria, especialmente entre los últimos ciclos, pues predomina un sentimiento de amistad y aprecio mutuo. En relación a la comunicación entre estudiantes de las distintas carreras es limitada, debido a la falta de tiempo libre en la jornada de estudios, y también, según los estudiantes, al reducido número de actividades sociales que se llevan a cabo en el interior del Centro Universitario del Suroccidente

D. Comunicación Interpersonal Entre Docentes.

1. De una misma Carrera.

Se pudo establecer a través de las opiniones recabadas, que la comunicación interpersonal que se manifiesta entre docentes de una misma carrera, se caracteriza en la mayoría de los casos por ser positiva, pues regularmente priva un sentimiento de amistad y colaboración fundamentalmente entre docentes que tienen cierto tiempo de trabajar en cada carrera. Al respecto un docente manifestó: **«Tengo mas de diez años de trabajar en la carrera y considero que durante éste tiempo no he tenido ningún problema, ni con los compañeros docentes, ni con los**

estudiantes a quienes les he dado clases. Considero que la comunicación que tengo con los compañeros es buena, pues todos nos llevamos bien, cada uno cumple con sus responsabilidades; lo que hace que en un momento determinado pareciera ser que no hay comunicación, pero lo que sucede es que cada quién se pone a realizar lo que tiene programado, por ejemplo, revisan trabajos, preparan su clase, leer, calificar exámenes, etc. y por eso muchas veces no tienen tiempo ni para platicar.» Manifiestan, también, que son muy pocos los casos en los cuales la comunicación se caracteriza por ser la estrictamente necesaria, situación que de alguna manera afecta el desarrollo normal de las actividades que cada carrera programa, pues debido a esta situación no se logra la participación de todos los docentes en la implementación y ejecución de las mismas.

Indican algunos docentes, que el evento electoral recién realizado en el Centro Universitario, de alguna manera influyó en el comportamiento de los docentes de una misma carrera, pues se dieron pequeños grupos apoyando a uno o a otro candidato, lo que vino a provocar cierto aislamiento entre ellos.

En términos generales puede decirse, que la comunicación positiva es la que predomina entre los docentes de cada carrera, siendo muy pocos los casos en los cuales la comunicación es inadecuada.

2. Entre Carreras y Area Social Humanista

Respecto a la comunicación interpersonal que se manifiesta entre los docentes de las carreras, incluyendo el Area Social Humanista, se pudo establecer a través de las entrevistas realizadas a los diferentes docentes, que el tipo de comunicación que en términos generales priva entre todos, es positiva. Manifiestan también que hay casos en los cuales el docente tiende a aislarse, es decir, se enclaustra, pues a pesar de estar compartiendo un mismo salón, no les gusta propiciar la comunicación, ni mucho menos les interesa establecer alguna amistad, ni con los mismos compañeros de carrera, ni con el resto de docentes.

Indican también algunos docentes, que el hecho de compartir un mismo salón, docentes de dos carreras, propicia el mantenimiento de una comunicación interpersonal satisfactoria, e incluso el establecimiento de relaciones de amistad, compañerismo y aprecio mutuo. Señalaron también, que cuando se realizan actividades de tipo social, se tiene oportunidad de convivir, lo que de alguna manera también contribuye a mejorar las relaciones personales entre los docentes, a la vez que se propicia actos comunicativos.

Las distintas opiniones vertidas por los docentes entrevistados, reflejan que en general, la comunicación interpersonal que prevalece es de carácter positivo, evidenciada en el mantenimiento de relaciones amistosas, caracterizadas por actitudes de solidaridad y compañerismo, y que sólo en muy pocos casos, la comunicación es negativa, es decir el mantenimiento de una comunicación estrictamente necesaria.

Lo anterior evidencia que en el Centro Universitario del Suroccidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el tipo de comunicación interpersonal que predomina, tanto entre estudiantes y docentes, entre estudiantes y entre docentes en general, es de carácter positiva, limitándose el número casos (estudiantes y docentes) entre quienes la comunicación suele ser inadecuada.

El hecho de que en términos generales prive una comunicación positiva entre los sujetos que interactúan en el proceso enseñanza-aprendizaje, nos permite inferir que el proceso educativo se está desarrollando satisfactoriamente, alcanzando en consecuencia los objetivos educacionales que ambos (docentes y estudiantes) se han trazado.

CAPITULO VI

SINTESIS TEORICA

Partimos de señalar que la comunicación siempre ha constituido el medio a través del cual el hombre se ha interrelacionado con sus congéneres; ha expresado sus ideas, emociones, sentimientos, descubrimientos y todo cuanto le rodea, estableciendo de esta manera un fenómeno de interacción social.

Vista la comunicación como la base de las relaciones humanas, está presente en todos los actos de la vida, en donde comunicadores y perceptores intercambian sus roles a través de mensajes enviados por un determinado canal.

La comunicación entre personas o grupos está condicionada por las fuerzas propulsoras, que no son mas que los motivos positivos o negativos que lleva a los seres humanos a comunicarse; las fuerzas inducidas o inmanentes que también determina el tipo de comunicación que se establece y las valencias que de acuerdo a las fuerzas propulsoras, serán positivas (satisfactores de necesidades) o negativas (atentan contra nuestro espacio vital y nuestra estabilidad emocional). La empatía por su parte, es también otra condición esencial en el proceso de comunicación interpersonal, pues de acuerdo a la capacidad que tiene de entender y comprender a los demás, así será el tipo de comunicación que se establezca entre emisores y perceptores o viceversa.

La comunicación en el proceso educativo constituye un factor fundamental, pues la transmisión y adquisición de conocimientos, entre el educador y el educando, solo es posible gracias a la comunicación interpersonal, que utiliza el lenguaje como su medio o canal. El lenguaje didáctico oral que sirve de instrumento para la enseñanza-aprendizaje, debe reunir ciertas características, entre ellas ser adecuado, simple, conciso, etc.

Tanto el lenguaje oral como el escrito juegan un papel importante en la estructuración de los mensajes, dentro de un ambiente de comunicación, en éste caso en la relación docente - discente o viceversa.

En el Centro Universitario del Suroccidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como centro de estudios superiores, la comunicación que se establece entre docentes y estudiantes al interior del aula, se caracteriza por ser en términos generales positiva, pues la mayoría de los docentes de las cinco carreras que se atienden, propician una adecuada comunicación; constantemente están motivándolos

para que participen en clase, ya sea exponiendo dudas que puedan surgir respecto a los contenidos programáticos desarrollados por el docente, o bien para emitir opiniones, sugerencias, etc.

Los docentes por su parte mantienen con los estudiantes una relación positiva, y por lo tanto la comunicación interpersonal dentro del aula también es positiva, pues existe entre educador y educando un vínculo de cooperación en el que ambos forman parte activa del proceso educativo.

Son pocos los casos en los cuales el docente mantiene una relación vertical con los estudiantes y una comunicación interpersonal inadecuada, lo que incide en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, pues esto limita la participación del estudiante en clase, evidenciándose una ausencia de «relación social» y un sentimiento de indiferencia, es decir uno-yuxta-a-otro, de alguna manera.

Lo anterior nos lleva a alcanzar el objetivo que dice: establecer el tipo de comunicación interpersonal entre estudiantes y docentes dentro del aula; y a comprobar la hipótesis: «La comunicación interpersonal que se establece dentro del aula, entre docentes y estudiantes de las carreras que se imparten en el Centro Universitario del Suroccidente, se caracteriza por ser positiva, limitándose el número de casos en los cuales la comunicación es inadecuada».

Como ya se ha señalado la relación maestro-alumno se produce dentro de un contexto comunicativo al interior del aula y fuera de ella. Fuera del aula el estudiante complementa su proceso formativo, acudiendo a diferentes fuentes de consulta (primarias y secundarias), elaborando trabajos asignados como parte de los cursos servidos, sean estos de carácter individual o en grupo, resuelve guías de trabajo, etc. y también recurre a los docentes que les imparten asignaturas para consultar algunas dudas respecto a los contenidos programáticos desarrollados en clase; reciben una determinada orientación sobre la forma de elaborar algún trabajo en particular, preparar una exposición, resolver alguna guía de trabajo, etc.

Los distintos profesionales que imparten docencia en esta unidad académica de la USAC. en su mayoría se han preocupado por mantener una adecuada comunicación con los estudiantes fuera del aula, producto de una relación positiva, evidenciada en el deseo de ayudar o cooperar, cuando el estudiante recurre al docente ya sea para resolver dudas surgidas en clase, o para solicitar alguna orientación en particular. Los docentes les brindan el tiempo necesario, siempre y cuando el resto de compromisos se los permite, pues hay estudiantes que recurren a los docentes en el

horario que está destinado para la docencia, lo que en algunas ocasiones ha limitado la atención del docente hacia el estudiante.

Es limitado el número de docentes con quienes los estudiantes mantienen una relación personal superficial y una comunicación inadecuada, pues se limitan a resolver lo requerido por los estudiantes, sin tener el mínimo interés de mejorar la comunicación entre ambos.

Con base en lo anterior, consideramos que fue alcanzado el objetivo: «Determinar el tipo de comunicación interpersonal que prevalece fuera del aula entre estudiantes y docentes» y comprobada la hipótesis siguiente: «La comunicación interpersonal que se establece fuera del aula, entre docentes y estudiantes de las carreras que se imparten en el CUNSUROC, se caracteriza en algunos casos, por ser estrictamente necesaria, concretándose el docente a resolver las dudas que el estudiante plantea en relación a las asignaturas que cursa».

Vista la relación interpersonal como necesaria, en virtud de que el hombre por su misma naturaleza no puede existir aislado, sino que necesita de los otros para existir, hace que el ser humano se amolde a condiciones nuevas que la vida le demanda cotidianamente.

En el proceso educativo, esta relación interpersonal entre docentes y estudiantes constituye el eje central, en donde cada sujeto asume el rol que le corresponde; en donde hay un intercambio de roles y en donde ambos asumen una actitud dinámica porque la instrucción no es un hecho aislado, estático, sino por el contrario hay necesidad de reconocer y dar vigencia continua y sistemática al conocimiento universalmente adquirido.

La actitud dinámica que en el proceso educativo llegan a asumir los estudiantes, está determinada también por el tipo de relaciones que se manifiestan entre ellos, pues cuando inician una carrera, no existe un conocimiento pleno de las características personales de cada uno, sino más bien media entre ellos una relación superficial, impersonal; es una relación positiva elemental llamada uno-con-otro.

Este tipo de relación inicial entre los estudiantes, influye de alguna manera en la actitud que asumen, al no querer participar activamente en clase; pero a medida que avanzan en el proceso formativo, las relaciones interpersonales se van fortaleciendo, y la comunicación interpersonal se va mejorando, de tal manera que van surgiendo lazos de amistad, camaradería y aprecio mutuo; lo que permite que en un momento dado se de una mayor participación estudiantil en clase, y en la realización de actividades co-curriculares.

En el CUNSUROC, la comunicación entre los estudiantes de cada una de las carreras, tanto dentro del aula, como fuera de ella es positiva, especialmente entre estudiantes de un mismo ciclo, pues la comunicación diaria ha permitido que se establezcan entre ellos lazos de amistad y aprecio mutuo lo que se ha revertido en una mayor participación en clase y en todas aquellas actividades co-curriculares organizadas por los docentes y por los estudiantes.

Por otra parte la comunicación interpersonal entre los estudiantes de las distintas carreras, es limitada, debido fundamentalmente a que no disponen de tiempo para interrelacionarse; y también porque son muy esporádicas las actividades de tipo recreativo que se realizan al interior del Centro Universitario.

Los elementos anteriores no llevan a alcanzar los objetivos siguientes: Establecer el tipo de comunicación interpersonal que predomina entre estudiantes dentro del aula y «Determinar el tipo de comunicación interpersonal que predomina fuera del aula, entre los estudiantes de las distintas carreras del CUNSUROC». y a comprobar la hipótesis que textualmente dice: «La comunicación interpersonal que se establece entre estudiantes dentro y fuera del aula, se caracteriza por ser positiva, estableciéndose en la mayoría de los casos una relación en la cual predomina la amistad y el aprecio mutuo.

Las distintas relaciones positivas o negativas que se dan entre los seres humanos, están determinadas por los motivos o fuerzas propulsoras que las inducen.

Las relaciones positivas tales como uno-con-otro que es considerada como la relación elemental, en virtud de que el hombre no puede vivir aislado; uno-hacia-otro, en donde ya se evidencian lazos de amistad y aprecio mutuo; y uno-para-otro en la cual hay una empatía absoluta y una preocupación constante por satisfacer las necesidades de quienes intervienen en el proceso de comunicación, se manifiestan en las distintas actitudes que asume el ser humano en su cotidianeidad, y que influyen positivamente en el desempeño de su trabajo y en las relaciones personales.

Por el contrario las relaciones negativas tales como: uno-yuxta-a-otro en donde prácticamente hay ausencia de relación social, priva un sentimiento de indiferencia y no se propician actos comunicativos; Uno-separado-del-otro en donde la antipatía es recíproca y la comunicación es la estrictamente necesaria y uno-contra-otro, en donde comunicadores y perceptores se atacan mutuamente, con la intención de vencer o destruir; influyen en las actitudes que asuma el ser humano, asumiendo conductas anti-sociales tales como odio, desprecio, egoísmo, celo profesional, rivalidad, etc.

En el caso de los docentes, el mantenimiento de relaciones positivas con los propios compañeros de trabajo, va a determinar de alguna manera la conducta que asuma en clase, en donde puede manifestar actitudes de compañerismo, solidaridad, amistad, cooperación, etc. mientras que si mantiene una relación negativa, las actitudes que asuma frente a sus estudiantes también pueden ser negativas.

En el CUNSUROC, los docentes de una misma carrera mantienen en su mayoría una relación positiva y una comunicación adecuada, lo que se revierte en las actitudes positivas que asumen dentro y fuera de clase; y entre los docentes en general, la relación que priva en la mayoría, también, es positiva, aunque la comunicación no es la más adecuada debido fundamentalmente a la ubicación física de cada carrera y área social humanista.

Lo anterior permite alcanzar el objetivo: «Determinar el tipo de comunicación interpersonal que se establece entre docentes de una misma carrera y entre carreras que se imparten en el Centro Universitario del Suroccidente»; y comprobar la hipótesis: «La comunicación interpersonal que se establece entre docentes de una misma carrera y entre carreras que se imparten en el CUNSUROC, se caracteriza fundamentalmente por ser positiva, limitándose el número de docentes entre quienes la comunicación es inadecuada».

CONCLUSIONES

1. La comunicación interpersonal que prevalece dentro del aula entre docentes y estudiantes de las cinco carreras que se imparten en el CUNSUROC se caracteriza generalmente por ser positiva, encontrándose muy pocos casos en los cuales la comunicación es superficial e impersonal.
2. La comunicación que se establece fuera del aula, entre docentes y estudiantes, es en la mayoría de los casos positiva, pues el docente les resuelve las dudas que plantean y les brinda la asesoría que requieren.
3. La comunicación interpersonal entre los estudiantes de una misma carrera, dentro y fuera del aula, y especialmente de un mismo ciclo, es satisfactoria; pues existen relaciones personales en las cuales predomina la amistad y el compañerismo.
4. La comunicación interpersonal entre estudiantes de las distintas carreras del CUNSUROC es muy limitada, debido fundamentalmente a la falta de tiempo libre en la jornada de estudios y al reducido número de actividades sociales que se realizan al interior del Centro Universitario.
5. La comunicación interpersonal entre los docentes en general y de cada carrera en particular, se caracteriza en la mayoría de los casos por ser positiva, evidenciada por la amistad y el compañerismo; siendo muy pocos los casos en los cuales la comunicación es la estrictamente necesaria.

RECOMENDACIONES

Tomando como base los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas a docentes y estudiantes del CUNSUROC, se arriba a las siguientes recomendaciones planteadas a dos niveles: estudiantil y docente, que de ser tomada en cuenta, estimo podría contribuir al mantenimiento de la comunicación positiva entre ambos sujetos sociales que interactúan en el proceso enseñanza aprendizaje.

A. A NIVEL ESTUDIANTIL

1. Participar activamente en clase, exponiéndoles a los docentes cualquier duda que se tenga, respecto al contenido desarrollado como parte de las asignaturas correspondientes al ciclo que se cursa, lo que permitirá la total comprensión del mensaje enviado por el docente.
2. Analizar conjuntamente con el docente los problemas o conflictos que puedan surgir en clase, a fin de encontrar entre ambos la solución más adecuada; no afectando de esta manera la comunicación interpersonal docente-estudiantil.
3. Escuchar con atención al docente cuando imparta sus clases, al igual que a los compañeros estudiantes cuando les corresponda realizar exposiciones, pues ello tiene un doble efecto: facilita la recepción del mensaje y estimula positivamente a quien está al frente exponiendo.
4. Propiciar el establecimiento de una comunicación adecuada con los docentes que les imparten las asignaturas, lo que contribuirá a que entre ambos exista una relación amistosa, caracterizada por la confianza y aprecio mutuo.
5. Promover al interior de cada Carrera la realización de actividades socio-culturales, especialmente de tipo recreativo, lo que permitirá la interrelación docente-estudiantil y el mantenimiento de relaciones personales positivas entre ambos sujetos sociales.
6. Recurrir con la debida confianza, a los docentes de la carrera, consultando dudas o solicitando alguna asesoría, preferentemente en horas de la tarde, que es cuando el docente dispone de mayor tiempo para prestarles la atención requerida.
7. Propiciar a través de la Asociación de Estudiantes -AEUSO- la realización de actividades diversas que requieran la participación de todos los estudiantes,

asumiendo siempre, actitudes positivas, en la organización, implementación y ejecución de las mismas; lo que conllevará al establecimiento de una comunicación interpersonal positiva entre el conglomerado estudiantil.

8. Participar en las diversas actividades co-curriculares organizadas por los catedráticos que les imparten asignaturas, tendientes a la formación integral del futuro profesional.
9. Mantener y fortalecer las relaciones comunicacionales entre estudiantes de una misma carrera (dentro y fuera del aula) y entre carreras; a fin de propiciar un ambiente agradable al interior del Centro Universitario.

B. A NIVEL DOCENTE:

1. Realizar al inicio de cada semestre una prueba diagnóstica al grupo de estudiantes que se tendrá bajo la responsabilidad, a fin de establecer las características psico-bio-sociales de los mismos y el nivel de conocimientos a cerca de los contenidos a desarrollarse en clase, lo que permitirá seleccionar la metodología de enseñanza más adecuada, de acuerdo a los resultados obtenidos, haciendo del proceso enseñanza-aprendizaje una comunicación de doble vía.
2. Transformar el vínculo de dependencia alumno-maestro, en un vínculo de cooperación, adoptando los roles que a cada quien le corresponde asumir, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
3. Propiciar la participación de los estudiantes en clase, a fin de que expongan las dudas que surjan durante el desarrollo del contenido por parte del docente, lo que contribuirá a fijar el conocimiento por parte del estudiante.
4. Utilizar dentro y fuera del aula, un lenguaje claro, simple, preciso y expresivo, lo que permitirá que el estudiante comprenda sin dificultad alguna el mensaje o contenido que se quiere transmitir.
5. Propiciar una comunicación adecuada con el estudiante, dentro y fuera del aula, a fin de que el proceso enseñanza aprendizaje se desarrolle satisfactoriamente.
6. Coordinar con los estudiantes, la realización de las actividades co-curriculares, a fin de contar con el apoyo y colaboración del grupo en la ejecución de las mismas.

- 7 Propiciar la realización de actividades de carácter sociocultural y recreativo, que permitan la interrelación entre docentes y estudiantes de una misma carrera, lo que contribuirá al fortalecimiento de una relación personal adecuada entre ambos.
- 8 Prestar la debida atención al estudiante dentro y fuera del aula, cuando requiera del apoyo del docente, en la solución de alguna duda u orientación al respecto de cualquier asignatura.
9. Propiciar el mantenimiento de una comunicación adecuada entre todos los docentes, contribuyendo de esta manera a crear un ambiente agradable para el trabajo, así como el fortalecimiento de lazos de amistad, caracterizados por la comprensión y ayuda mutua.

BIBLIOGRAFIA

1. BLOCK, Alberto. Innovación Educativa. Editorial Trillas, México, 1978.
2. BOHOSLAVSKY, Rodolfo. Psicopatía del Vínculo Profesor Alumno. El Profesor como agente socializante. (Dcto. fotocopiado).
3. — Desarrollo de la Comunicación. (Dcto. fotocopiado).
4. DE LOUGHLIN, Lidia N.C. Profesores y alumnos, o conflicto?. Edit. del Colegio. Argentina, 1992.
5. — Enciclopedia Ilustrada CUMBRE. Tomo VI. Edit. Cumbre S.A., México, 1974.
6. GONZÁLEZ ORELLANA, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Edit. «José Pineda Ibarra». Ministerio de Educación. Guatemala, 1970
7. GUTIÉRREZ, Francisco. Procesos en la Pedagogía de la Comunicación. Revista Investigación y Educación. Vol. VIII. Guatemala, 1991. (Documento fotocopiado)
8. INTERIANO, Carlos. Semiología y Comunicación. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, Guatemala, 1987.
9. JUÁREZ, Miguel Ángel. Comunicación y Educación. Instituto de investigaciones y mejoramiento Educativo IIME. Guatemala, 1992.
10. LERSCH, Phillip. Psicología Social. El hombre como ser social. Edit. Scientia. España, 1967.
11. MENENDEZ, Luis Antonio. Educación en Guatemala 1954-1982. Edit. Piedra Santa. Guatemala, 1984.
12. NERICI, Imideo G. Hacia una Didáctica General Dinámica. Edit. Kapelusz. Argentina, 1985.

GUIA DE ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES DEL CUNSUROC

1. Qué carrera estudia?
2. Qué ciclo cursa?
3. Cuándo Ud. está en clase, se comunica con el docente para plantear dudas, sugerencias, inquietudes, etc.?
4. Cuándo el docente está en clase, propicia la participación de los estudiantes?
5. Considera Ud. que entre el docente y el estudiante, hay amistad y aprecio mutuo?
6. Cómo catalogaría Ud. la relación entre el estudiante y el docente dentro del aula?
7. Consulta Ud. sus dudas respecto al curso o solicita algún apoyo del docente fuera de clase?
8. Qué actitud asume el docente cuando Ud. requiere de él fuera de clase?
9. Considera Ud. que la comunicación es importante para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje?
10. En qué momento se comunica Ud. con sus compañeros estudiantes, fuera o dentro del aula?
11. Cómo catalogaría Ud. la comunicación que se establece entre compañeros estudiantes?
12. Considera Ud. que entre estudiantes hay amistad y aprecio mutuo?
13. Qué sugerencias daría Ud. para que se establezca una mayor y mejor comunicación entre estudiantes, y entre docentes y estudiantes?

GUIA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES DEL CUNSUROC

1. Cuál es su profesión?
2. En qué carrera imparte docencia?
3. Qué cursos imparte y en qué ciclo?
4. Cuándo imparte docencia, propicia Ud. la comunicación con los estudiantes?
5. Considera que entre Ud. y los estudiantes, dentro el aula, priva un sentimiento de amistad y aprecio?
6. Cuándo el estudiante en clase manifiesta sus dudas o desconocimientos del tema que se está tratando, qué actitud asume Ud.?
7. Cómo catalogaría Ud. su relación con el estudiante dentro del aula?
8. Propicia Ud. comunicación con el estudiante fuera de clase?
9. Qué actitud asume Ud. cuando el estudiante fuera de clase le consulta dudas o solicita asesoría?
10. Cómo cataloga Ud. la comunicación que se establece entre compañeros docentes?
11. Ha tenido Ud. algún tipo de problema con los estudiantes durante el tiempo que tiene de laborar en el centro?
12. Cómo ha resuelto los problemas cuando se han presentado?
13. Considera Ud. que la comunicación entre docente-alumno influye para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje?
14. Qué sugerencias daría Ud.

GUIA DE OBSERVACION

1. Participación del estudiante en clase.
2. Actitud del docente, cuando el estudiante plantea dudas o aporta en relación al contenido desarrollado por el catedrático.
3. Actitud del docente, cuando imparte sus clases.
4. Grado de atención del estudiante en clase, cuando el docente está presente.
5. Comunicación entre el estudiante y el docente, dentro y fuera de clase.
6. Comunicación entre estudiantes de una misma carrera y entre carreras.
7. Comunicación entre docentes de una misma carrera y entre carreras.